

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

“EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III EN UNA  
EMPRESA CONSTRUCTORA GUATEMALTECA”

TESIS

PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR

ROSA MARÍA BARRIENTOS ORELLANA

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE  
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADA

Guatemala, mayo de 2015

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES DE ÁREAS  
PRÁCTICAS BÁSICAS**

Matemática Estadística	Lic. José Luis Reyes Donis
Contabilidad	Lic. Emna Yolanda Chacón Ordoñez
Auditoría	Lic. Carlos Humberto Hernández Prado

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

Presidente	Lic. Jorge Luis Reyna Pineda
Secretario	Lic. Délfido Eduardo Morales Gabriel
Examinador	Lic. José de Jesús Portillo Hernández

**Lic. MSc. Erick Orlando Hernández Ruiz**  
**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**  
**Colegiado No. 4042**  
**MASTER EN ADMINISTRACIÓN FINANCIERA**

*Guatemala,*  
*31 de octubre de 2014*

*Licenciado*  
*José Rolando Secaida Morales*  
*Decano de la Facultad de Ciencias Económicas*  
*Universidad de San Carlos de Guatemala*  
*Su Despacho*

*Respetable Señor Decano:*

*De conformidad con la designación contenida en el DICTAMEN-AUDITORÍA No. 328-2014 de fecha treinta de octubre de dos mil catorce, del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas para asesorar a Rosa María Barrientos Orellana, carné 200214572-1 en su trabajo de tesis denominado "EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III EN UNA EMPRESA CONSTRUCTORA GUATEMALTECA", me permito informarle que, de conformidad con la revisión de la investigación realizada, la misma llena los requisitos que el reglamento establece.*

*En ese sentido, el trabajo referido constituye un aporte importante para los profesionales de las ciencias económicas, empresas, instituciones y personas interesadas en el tema objeto de estudio. En tal virtud, en opinión del suscrito, el documento presenta una investigación cuya actualidad y calidad, reúne los requisitos académicos necesarios que el caso amerita.*

*Con base en lo anteriormente expuesto, recomiendo que el trabajo realizado sea aprobado para su presentación por la estudiante Barrientos Orellana, en el Examen Privado de Tesis, previo a conferírsele el título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.*

*Atentamente,*

  
*Lic. MSc. Erick Orlando Hernández Ruiz*



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
OCHO DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE.**

Con base en el Punto cuarto, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 09-2015 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 10 de marzo de 2015, se conoció el Acta AUDITORIA 449-2014 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 24 de noviembre de 2014 y el trabajo de Tesis denominado: "EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III EN UNA EMPRESA CONSTRUCTORA GUATEMALTECA", que para su graduación profesional presentó la estudiante ROSA MARÍA BARRIENTOS ORELLANA, autorizándose su impresión.

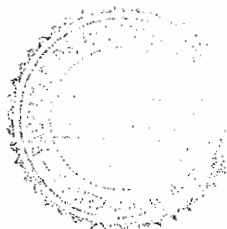
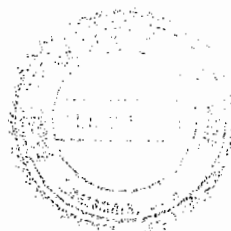
Atentamente,

*"DID Y ENSEÑAD A TODOS"*

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO

LIC. JOSÉ ROLANDO SECANDA MORALES  
DECANO

Smp.



*Ingrid*  
REVISALIC

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS Y A LA VIRGEN**

Gracias por darme la vida, la sabiduría y fortaleza para culminar mi carrera universitaria.

### **A MIS PADRES**

Blanca Del Rosario Orellana y César Augusto Barrientos Rodríguez, por la comprensión, los consejos, la educación y el amor incondicional que me han brindado, para lograr mis metas, que el cierre de esta etapa sea una recompensa a sus esfuerzos.

### **A MIS ABUELOS**

Julia Rodríguez Ramírez, Celestino Barrientos Ruano (+) y Marta Orellana Galdámez (+), por sus consejos y tanto amor.

### **A MIS HIJOS**

Rodrigo y Sofía, con todo mi amor, porque son el motivo más fuerte para vivir y esforzarme cada día. Que esta meta alcanzada sea una motivación en su vida.

### **A MIS HERMANOS**

César y Daniel, por compartir sueños y alegrías, que Dios los Bendiga.

### **ESPECIALMENTE A**

Jimmy, por tu cariño, comprensión y apoyo incondicional durante mis años de estudio.

### **A MI GRAN AMIGA**

Lucky, porque eres como mi hermana, gracias por el cariño y apoyo.

**A MI FAMILIA**

Por ser parte de mi crecimiento personal y acompañarme en mis objetivos y metas, con mucho cariño.

**A MIS AMIGOS**

Ing. James Potter, Ana María, Flory, Danni, Omar, Ligia, Gustavo, Catalino, Moisés, Mayra, Rosita, Estefany, Byron, Carlos, Félix, Luisa, Gladys, Edwin y Alex, por su amistad y cariño.

**A MIS JEFES**

Arq. Carlos Wyld, Licda. Ana Cristina Wyld, Arq. Michelle Hazbun y Arq. Carlos Castañeda, gracias por ayudarme a crecer como persona y profesional.

**A MI ASESOR**

Lic. MSc. Erick Orlando Hernández Ruíz por todo su apoyo y orientación.

**A MI CASA DE ESTUDIOS**

Universidad de San Carlos de Guatemala por todo el conocimiento conseguido en ella a través de los años de formación profesional.

**A LA FACULTAD**

Ciencias Económicas por el lugar de enseñanza junto a mis compañeros y amigos.

**CON CARIÑO**

A todas las personas por su presencia y que de una u otra manera me acompañaron en este triunfo.

# ÍNDICE

	<b>Página</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I</b>	
<b>EMPRESAS CONSTRUCTORAS GUATEMALTECAS</b>	
1.1	Definición de empresa 1
1.2	Empresa constructora 1
1.3	Antecedentes de la empresa constructora 2
1.4	Clasificaciones de la empresa constructora 4
1.5	Características de las empresas constructoras 5
1.5.1	Cámara Guatemalteca de la Construcción 8
1.6	Legislación que regula a las empresas constructoras 9
<b>CAPÍTULO II</b>	
<b>CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III</b>	
2.1	Definición de control interno 20
2.1.1	Antecedentes 20
2.1.2	Objetivos de control interno 22
2.2	Ventajas y desventajas del control interno 23
2.2.1	Ventajas 23
2.2.2	Desventajas 23
2.3	Métodos de evaluación del control interno 23
2.3.1	Descriptivo 24
2.3.2	Cuestionario 24
2.3.3	Gráfico o flujograma 24
2.4	Riesgos de control interno 25
2.4.1	Riesgo inherente 25
2.4.2	Riesgo de control 25
2.4.3	Riesgo de detección 25
2.4.4	Riesgo residual 26

		<b>Página</b>
2.5	Evaluación de control interno según COSO I	26
2.6	Evaluación de control interno según COSO II	26
2.7	Evaluación de control interno según COSO III	28
2.7.1	Consideraciones	29
2.7.2	Componentes de COSO III	29
2.8	Definición de los componentes, principios y atributos del modelo de control interno de la información financiera	30
2.8.1	Entorno de control	30
2.8.2	Evaluación de riesgos	35
2.8.3	Actividades de control	37
2.8.4	Información y comunicación	40
2.8.5	Supervisión	43
2.10	Responsabilidades internas del control interno	44
2.11	Tipos de controles	45

### **CAPÍTULO III**

#### **AUDITORÍA INTERNA**

3.1	Definición de auditoría interna	46
3.1.1	El papel de la auditoría interna dentro de los sistemas de control interno basados en COSO	47
3.1.2	El rol del auditor interno en el proceso de gestión de riesgos	49
3.1.3	Evaluación de la adecuación de los procesos de gestión de riesgos	51
3.2	Objetivos y alcances de la auditoría interna	54
3.2.1	Objetivos	54
3.2.2	Alcance	55
3.3	Funciones de la auditoría interna	55
3.3.1	La auditoría interna como función preventiva	56
3.3.2	La auditoría interna como función de asesoría a la administración	56
3.4	Metodología	57
3.4.1	Planificación	57



	<b>Página</b>
3.4.2	Ejecución 57
3.4.3	Comunicación de resultados 58
3.4.4	Supervisión del trabajo 58
3.5	Normas de auditoría interna 59
3.5.1	Normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna 59
3.5.2	Código de ética 62
3.5.3	La actividad de la auditoría interna en la mejora del proceso de gobierno 63

## **CAPÍTULO IV**

### **EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III EN UNA EMPRESA CONSTRUCTORA GUATEMALTECA (CASO PRÁCTICO)**

4.1	Antecedentes 64
4.2	Principales políticas contables 66
4.2.1	Bases de presentación 65
4.2.2	Propiedades, planta y equipo y otros activos 65
4.2.3	Inventarios 66
4.2.4	Anticipos recibidos de clientes 66
4.2.5	Provisión de préstamos laborales 66
4.3	Misión 67
4.4	Visión 67
4.5	Estructura organizacional 67
4.6	Índice de papeles de trabajo 69
4.7	Informe sobre la efectividad del control interno existente 121
	<b>CONCLUSIONES 131</b>
	<b>RECOMENDACIONES 132</b>
	<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 133</b>

## ÍNDICE DE FIGURAS

No.		Página
1	Componentes de Control Interno de la Información Financiera	29
2	Organigrama funcional de una empresa constructora	68

## INTRODUCCIÓN

La construcción es un sector importante para la economía de Guatemala, que ha crecido paulatinamente en los últimos años, en promedio tiene una participación del 4.3% del producto interno bruto y contribuye al desarrollo económico del país. En vista de lo anterior, las entidades constructoras en Guatemala deben considerar el manejo de un apropiado control interno, que les permita evaluar la confiabilidad en la información financiera para la adecuada toma de decisiones y así satisfacer las demandas generales del sector involucrado.

Con el presente trabajo de investigación se pretende demostrar que el marco integrado COSO III, es una herramienta eficaz para la evaluación de control interno en las empresas constructoras, así como también reconocer que dicho marco es de ayuda para la auditoría interna o externa y la gerencia de las organizaciones, con el afán de mejorar los procesos operativos, financieros y de cumplimiento, así como aumentar la eficiencia en el uso de los recursos, elevar la rentabilidad, alcanzar mejores resultados de operación, y fortalecer el control interno propiamente.

En el Capítulo I, se dan a conocer los antecedentes, definiciones, clasificaciones, características, objetivos, función y marco legal aplicable a las empresas constructoras, con el fin de conocer su perfil, forma de operar, y políticas internas y externas que sirvieron de base para el análisis de la investigación.

En el Capítulo II, se abordan los aspectos generales del marco integrado COSO III que incluye los antecedentes, ventajas y desventajas, metodología, gestión de riesgos y análisis de sus componentes, principios y atributos, con el fin de evaluar el control de los procesos y establecer la forma de mejorarlos. Al iniciar se habla de la evaluación según COSO I, el cual consta de 5 componentes

interrelacionados, que son: Ambiente de control, Análisis de riesgo, Actividades de control, Información y Comunicación, Supervisión.

Seguido se habla de la evaluación según COSO II o COSO ERM que incluye los componentes de COSO I, y 3 componentes más que son: Establecimiento de objetivos, Identificación de acontecimientos y Respuesta a los riesgos.

Después de haber comentado la evolución del modelo COSO a través de los años se aborda COSO III, con sus objetivos, elementos y métodos de evaluación, hasta comprender los componentes que se interrelacionan, siendo: Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación y Supervisión, con sus respectivos principios y atributos, que proporcionan herramientas prácticas para obtener información financiera confiable y oportuna.

En el Capítulo III, se conceptualiza el rol de la auditoría interna, como actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización.

En el Capítulo IV, se presenta el caso práctico sobre una empresa constructora guatemalteca y se incluye la evaluación del Control Interno Financiero con base en COSO III.

Finalmente, con base al contenido de la presente tesis, se muestran las conclusiones y recomendaciones, así como las referencias bibliográficas que se consultaron durante la investigación.

## **CAPÍTULO I**

### **EMPRESAS CONSTRUCTORAS GUATEMALTECAS**

#### **1.1 Definición de empresa**

Es un ente jurídico que participa activamente en un sistema económico social, mediante la producción de bienes y servicios, tendentes a satisfacer las diferentes necesidades humanas, poniendo en juego los factores de la producción, como los son: recursos naturales, capital, capacidad que tiene el hombre para organizarse y crear los medios necesarios, a efecto de aprovechar los recursos naturales y transformarlos ya sea en medios de producción o productos para el consumo final.

La empresa comprende el conjunto de elementos, materiales, trabajo, capacidad organizacional y recursos financieros, orientados a generar una oferta permanente de bienes y servicios, para satisfacer las diversas necesidades que se presenten, tendentes a buscar el desarrollo del país en el cual operan.

Es la organización de personal, capital y trabajo, con una finalidad lucrativa; ya sea de carácter privado, en la que se persigue la obtención de rendimientos económicos para los socios o accionistas; o de carácter estatal, en la que se propone prestar un servicio público o cumplir otra finalidad, beneficiosa para el interés general.

#### **1.2 Empresa constructora**

Las empresas constructoras pertenecen a un sector que se caracteriza por la falta de autonomía, es decir, por la dependencia de las llamadas industrias auxiliares (cemento, siderurgia, cerámica, vidrio, plásticos y madera); por lo que

la paralización de las empresas constructoras repercute indirectamente en el funcionamiento de las industrias auxiliares.

La dimensión de la constructora viene determinada por la inmovilidad del producto final, razón por la que existen numerosas empresas pequeñas, de tipo local, y algunas grandes de ámbito nacional. La mano de obra posee en la construcción una gran movilidad y el personal no calificado, empleado con carácter eventual por el sector que favorece a la construcción.

Se define también a las empresas de construcción, como aquellos entes económicos que operan en un sistema económico social, aportando servicios de construcción, para el desarrollo de la infraestructura de un país, mediante el proceso de poner en juego su capacidad instalada, empleando recursos humanos, materiales y financieros, con la finalidad de realizar obras que demanda el medio en el cual operan, conforme estándares de calidad y requerimientos del cliente.

Este sector es importante en el desarrollo de un país ya que proporciona elementos de bienestar básicos en una sociedad al construir desde la infraestructura nacional (puentes, carreteras, hospitales, por ejemplo) hasta unidades de bienestar individual (viviendas y hoteles entre otros). El sector de la construcción utiliza insumos provenientes de otras industrias como el acero, hierro, que en países como Guatemala se importan; y cemento, arena, cal, madera; que pueden conseguirse a nivel local.

### **1.3 Antecedentes de la empresa constructora**

Se considera a la industria de la construcción como el mayor empleador industrial del mundo. Es un sector que ejerce un efecto multiplicador en la economía, ya que puede decirse que por cada trabajo en la construcción se

generan dos trabajos más en el mismo sector o en otras partes de la economía relacionadas con el mismo.

“Actualmente los proyectos a gran escala como las hidroeléctricas, carreteras, mineras y condominios, han propiciado la recuperación del sector construcción, por lo que se prevé que este año 2014 cierre con un crecimiento del 5 por ciento. Según el Banco de Guatemala en el segundo trimestre del 2014, este sector creció 4.3 por ciento que aunado al de los otros sectores productivos, permite calcular que la economía crecerá 4 por ciento”. (18)

En informe de las consultoras Oxford Economics y Global Construction Perspectives titulado "Proyección global para el Sector de la Construcción en la Próxima Década", uno de los proyectos de investigación más grandes en los últimos 10 años, se indica que la actividad constructora mundial en el 2020 moverá US\$12.7 trillones, siendo los países emergentes los que lideren la recuperación, ya que en estos mercados la actividad crecerá en la próxima década un 110%.

Países como China, Estados Unidos de América e India representarán en 2020 el 55% del total de la actividad constructora mundial. El único país desarrollado que figura entre los que más crecerán en la próxima década es Estados Unidos de América, con una media del 4.7% por año, un repunte sustentado principalmente en el aumento previsto en la construcción de vivienda residencial entre 2014 y 2016 que rondará en 9.8%.

En lo que respecta a la construcción en el conjunto de Suramérica y Centroamérica se estima, en promedio, menos de un 1.0% por año, lo que la convertirá en la región emergente de más bajo crecimiento.

En lo que respecta al sector de la construcción en Guatemala, en un primer análisis se puede observar el comportamiento de la población con lo que se

puede inferir sobre las necesidades en el largo plazo en dicho sector. En 1950 la población urbana era de 0.7 millones de habitantes contra 2.4 millones de la población rural siendo un 33% la urbana con respecto de la rural.

Para el 2011 ambas eran de aproximadamente 7.4 millones y para el 2020 se espera que la urbana rebase a la rural en 17% llegando a 9.9 millones de habitantes la urbana contra 8.4 millones de habitantes la rural.

#### **1.4 Clasificaciones de las empresas constructoras**

De acuerdo a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme (CIIU), revisión 4, elaborado por Naciones Unidas en 2009, este sector comprende las actividades corrientes y especializadas de construcción de edificios y obras de ingeniería civil. En ella se incluyen las obras nuevas, reparaciones, ampliaciones y reformas, la erección in situ de edificios y estructuras prefabricadas y también la construcción de obras de carácter temporal.

Las actividades corrientes de construcción abarcan la edificación completa de viviendas, edificios de oficinas, locales de almacenes y otros edificios públicos y de servicios, locales agropecuarios, entre otros, y la construcción de obras de ingeniería civil, como carreteras, calles, puentes, túneles, líneas de ferrocarril, aeropuertos, puertos y otros proyectos de ordenamiento hídrico, sistemas de riesgo, redes de alcantarillado, instalaciones industriales, tuberías y líneas de transmisión de energía eléctrica, instalaciones deportivas, otras.

“Esas actividades pueden llevarse a cabo por cuenta propia, a cambio de una retribución o por contrato. La ejecución de partes de obras, y a veces de obras completas, puede encomendarse a subcontratistas. Se clasifican en esta sección las unidades a las que corresponde la responsabilidad general de los



proyectos de construcción. También se incluyen las actividades de reparación de edificios y de obras de ingeniería”. (18)

Este sector abarca la construcción completa de edificios, la construcción completa de obras de ingeniería civil y las actividades especializadas de construcción, si se realizan sólo como parte del proceso de construcción.

El alquiler de equipo de construcción con operarios se clasifica dentro de la actividad de construcción específica que se realice con ese equipo. Asimismo, este sector comprende el desarrollo de proyectos de edificios u obras de ingeniería mediante la reunión de recursos financieros, técnicos y materiales para la realización de los proyectos con miras a su venta posterior. Si esas actividades no se realizan con miras a la venta posterior de los proyectos de construcción, sino para su explotación (por ejemplo, para alquilar espacio en esos edificios o para realizar actividades manufactureras en esas instalaciones), la unidad no se clasifica en este sector, sino con arreglo a su actividad operacional, es decir, entre las actividades inmobiliarias, manufactureras, otras.

### **1.5 Características de las empresas constructoras**

“La industria de la construcción se enfrenta a retos en los planos nacional, regional e internacional en la realización de proyectos más complejos. Uno de los aspectos a contemplar es la disminución de carteras de proyectos y los limitados compromisos en el desarrollo de los mismos, debido a la incertidumbre económica en curso. El resultado para los próximos años y el reto para la industria es una creciente competencia de nuevos y existentes competidores”. (18)

Sin embargo, no existe retroceso en el desarrollo en este sector puesto que cada vez se necesitan más viviendas e infraestructura en los países.

Dentro de las características básicas de las empresas de construcción, se sabe que el trabajo es ejecutado mediante condiciones contractuales y la utilización de los servicios de un Ingeniero Civil para la dirección del proyecto, elaboración de planos, así como la diversidad de documentos técnicos que se requieran.

Estas empresas se caracterizan porque deben velar por los siguientes aspectos:

- ✓ Calidad de producción
- ✓ Originalidad de las edificaciones
- ✓ Cumplimiento de los plazos de entrega
- ✓ Búsqueda de bajos costos de operación
- ✓ Obtención de una utilidad razonable

Los trabajos de construcción y la supervisión son ejecutados en lugar distinto a la sede o talleres de la empresa constructora, salvo que utilicen piezas prefabricadas. Cada contrato requerirá la construcción de un bien único y no la producción repetitiva de bienes idénticos. La construcción en sí, se efectúa en la propiedad del cliente, por tal motivo la empresa traslada su equipo de trabajo al lugar que requiera de sus servicios de, mano de obra y los materiales que sean necesarios.

Se utiliza grandes contingentes de personal; mano de obra altamente calificada y no calificada, personal que es contratado regularmente en la localidad donde se realiza la construcción, por otra parte, este tipo de empresas tiene que costear constantemente las obras que van a cotizar debido a los diferentes planos y especificaciones que se presentan; las circunstancias locales y climáticas, así como la consideración del factor inflacionario.

Entre otras características, se tiene que la producción de una empresa constructora, consiste básicamente en la transformación de materiales en obras de construcción; así también ofrecen una serie de servicios que están dentro de

su competencia, como lo son: diseño, cálculo y planificación de obras en general, movimientos de tierra, introducción de agua y drenajes, instalación de sistemas de ventilación y aire acondicionado, pavimentación, descombramientos, adoquinamientos, supervisión y topografía, arrendamiento de maquinaria pesada y consultorías en general.

La clasificación de la producción de las empresas constructoras puede estructurarse de la siguiente forma:

Los edificios urbanos populares se clasifican en:

- ✓ Casas tipo residencial
- ✓ Casas económicas y populares
- ✓ Edificios para oficinas
- ✓ Condominios y hoteles
- ✓ Almacenes comerciales

Los edificios públicos se clasifican en:

- ✓ Edificios para oficinas públicas
- ✓ Edificios escolares
- ✓ Mercados
- ✓ Aeropuertos
- ✓ Hospitales
- ✓ Estaciones ferroviarias y marítimas

Los edificios industriales se clasifican en:

- ✓ Plantas de procesamiento o instalaciones industriales
- ✓ Bodegas, silos y depósitos
- ✓ Estructuras prefabricadas

- ✓ Hotelería y restaurantes
- ✓ Instalación y suministros de sistema de aire acondicionado y calderas

Las obras municipales se clasifican en:

- ✓ Sistema de introducción de agua potable
- ✓ Pavimentación y adoquinado
- ✓ Banquetas y bordillos

Las construcciones para infraestructura pública se clasifican en:

- ✓ Carreteras y Puentes
- ✓ Túneles
- ✓ Instalaciones de hidroeléctrica
- ✓ Acueductos
- ✓ Presase pluviales
- ✓ Drenajes

Como se muestra en la clasificación anterior, el campo de acción de las empresas constructoras es diversificado, por lo tanto, se encontrará que estas empresas se van especializando en la producción de determinadas obras o servicios, aspecto que va delimitando la actividad que realizan.

### **1.5.1 Cámara Guatemalteca de la Construcción**

Es una entidad que une, organiza y representa a los constructores y desarrolladores de viviendas, para propiciar el desarrollo y crecimiento sostenido de nuestra industria; y así poder lograr ser el líder gremial con una amplia representación del sector constructor y desarrollador de proyectos de viviendas, logrando que se establezca una adecuada plataforma política, legal, financiera,

normativa y de estándares de calidad para lograr la solución definitiva del déficit habitacional guatemalteco.

#### **1.5.1.1 Objetivos y metas**

Contribuir a construir un país próspero, a través de la construcción de viviendas con calidad, apoyado en políticas de vivienda dirigidas a mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

Participar (en calidad de invitados) representando la opinión del sector construcción en las directivas de entidades de gobierno ligadas a la construcción. Capacitar e informar a sus Asociados de todos los avances relacionados a sector construcción.

#### **1.5.1.2 Función principal**

Interactuar como enlace entre el sector formal organizado de la construcción y las diferentes instituciones de Gobierno, así como entidades nacionales e internacionales ligadas a la construcción.

### **1.6 Legislación que regula a las empresas constructoras**

Se presentan los aspectos legales vigentes en Guatemala, relacionados con las empresas constructoras. Aunque no existe un decreto ley para regular a todo el sector construcción con dedicación exclusiva, es importante considerar alguna normativa relacionada con el mismo.

#### **✓ Constitución Política de la República de Guatemala**

Garantiza la propiedad privada como un derecho inherente a la persona humana. Toda persona puede disponer libremente de sus bienes de acuerdo con la ley.

El estado garantiza el ejercicio de este derecho y deberá crear las condiciones que faciliten al propietario el uso y disfrute de sus bienes, de manera que se alcancen el progreso individual y el desarrollo nacional en beneficio de los guatemaltecos.

### ✓ **Código Civil Guatemalteco**

De acuerdo con el tema desarrollado, se citan a continuación varios artículos los cuales se han escrito textualmente de acuerdo al Código Civil guatemalteco, para sustentar el marco legislativo.

- **Propiedad Horizontal**

**Artículo 528. Propiedad singular en edificio de varios pisos, departamento y habitaciones:** (Artículo 18 del Decreto-Ley 218). Los distintos pisos, departamentos y habitaciones de un mismo edificio de más de una planta, susceptibles de aprovechamiento independiente, pueden pertenecer a diferentes propietarios, en forma separada o en condominio, siempre que tenga salida a la vía pública o a determinado espacio común que conduzca a dicha vía.

**Artículo 529. Como se origina la Propiedad Horizontal:** en el régimen de propiedad horizontalmente dividida puede originarse:

- Cuando el propietario o los propietarios comunes de un edificio decidan someterlo a este régimen, para efectuar cualquier negocio jurídico con todos o parte de sus diferentes pisos, una vez se hayan inscrito en el registro de propiedad como fincas independientes.
- Cuando una o varias personas construyan un edificio con el mismo propósito.

- Cuando en disposición de última voluntad se instituya a los herederos o a algunos de ellos como legatarios de pisos de un mismo edificio susceptible de propiedad horizontal.

**Artículo 530. El inmueble debe estar libre de gravámenes:** todo inmueble, para que pueda organizarse en el régimen de propiedad horizontal, debe encontrarse libre de gravámenes, limitaciones, anotaciones o reclamaciones de cualquiera naturaleza. En caso contrario, debe presentar su consentimiento expreso la persona a cuyo favor aparecieren inscritos tales gravámenes, limitaciones o reclamaciones.

**Artículo 531. Debe constituirse por escritura pública:** el régimen de la propiedad horizontal se debe constituir por escritura pública, que ha de inscribirse en el Registro de la Propiedad Inmuebles.

La escritura pública, constitutiva debe obtener los requisitos siguientes:

- Declaración del propietario o propietarios de someter a este régimen el inmueble de su propiedad.
- Situación medidas y colindancias de terreno, así como una descripción total del edificio y mención de sus servicios de agua, electricidad y cualesquiera otros de que goce.
- Descripción de cada piso con los datos que sean necesarios para su identificación.
- El valor del inmueble y el de cada piso.
- Descripción de los elementos y partes comunes del edificio y de los elementos y partes comunes limitados a las unidades independientes.
- Cualquier otro dato que consideren conveniente los otorgantes.

**Artículo 532. Piso, Departamento, Habitación:** (Artículo 19 del Decreto - Ley 218): se entiende por piso el conjunto de departamentos y habitaciones

construidas en un mismo plano horizontal, en un edificio de varias plantas; por departamento de construcción que ocupa parte de un piso, y por habitación el espacio constituido por un solo aposento.

**Artículo 533. Propiedad singular y condominio:** cada titular es dueño exclusivo de su piso y copropietario de los elementos y partes comunes del edificio total. Son elementos comunes, además del terreno, las cosas necesarias para la seguridad, conservación y servicios generales para el uso y goce de todo el inmueble y de cada planta.

**Artículo 540. Mejoras comunes:** las reformas a todo el edificio, destinadas al mejoramiento del mismo o al uso más cómodo de los elementos comunes, así como las modificaciones que alteren su estructura, deben ser acordadas por todos los propietarios, y cuando afecten específicamente alguna planta, consentimiento de su propietario es indispensable.

**Artículo 541. Obras urgentes:** cuando el edificio o sus elementos comunes requieran obras urgentes o necesarias de reparación para su seguridad o conservación, cualquier propietario de piso, en ausencia del administrador, puede hacerlas a sus expensas y tiempo derecho a repetir contra los demás para el pago proporcional de los gastos hechos, mediante la presentación de los comprobantes respectivos.

**Artículo 542. Autorización de obras urgentes:** la estimación de la urgencia o necesidad de las obras y su importe, corresponde a la mayoría de los propietarios o, en su defecto, al juez competente, cuando lo solicite cualquiera de ellos, si no hubiera acuerdo.

**Artículo 543. Mejoras en cada piso:** cada propietario puede hacer toda clase de obras y reparaciones en su piso, siempre que no dañe la estructura o partes esenciales del edificio, perjudicando su seguridad, solidez o salubridad.



**Artículo 544. Oposiciones a las mejoras:** en caso de que cualquier interesado considere que las obras o reparaciones perjudican el edificio o imiten el libre uso y goce a otras unidades del mismo, puede acudir al juez ejercitando las acciones procedentes.

**Artículo 545. Gastos comunes:** cada propietario debe contribuir a los gastos comunes de administración, mantenimiento, reparación, pago de servicios generales y primas de seguros sobre el edificio total; así como al pago de los impuestos que a este correspondan, sin perjuicio de cubrir por su cuenta los impuestos de su propiedad particular.

**Artículo 546. Adeudos al enajenarse el piso:** la obligación de los propietarios de pagar los gastos comunes se transmite al causahabiente, siendo éste responsable solidariamente con el enajenante por los adeudos pendientes ocurridos ante de la enajenación.

**Artículo 547. Administración del edificio:** los edificios sometidos al régimen de propiedad horizontal deben ser administrados por la persona que designe la mayoría de propietarios.

✓ **Decreto 295-1946 del Congreso de la República de Guatemala. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social -IGSS- y sus reformas**

Establece los derechos y obligaciones entre el patrono y el empleado, regulando las fechas de pago y las cuotas laborales a retener y las cuotas patronales, asimismo, las suspensiones de los trabajadores por enfermedad común, accidentes, maternidad, programas de invalidez, vejez, entre otros.

✓ **Decreto Presidencial No. 583 del Congreso de la República de Guatemala. Reglamento de Construcción - Plan Regulador de la Ciudad de Guatemala**

Regula todas las actividades de construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de edificaciones que se lleven a cabo en la Ciudad de Guatemala y dentro del área de influencia urbana, según el artículo 6to. de la Ley Preliminar de Urbanismo.

✓ **Decreto No. 14-41 Código de Trabajo y sus Reformas**

Regula los derechos y obligaciones de patronos y trabajadores, con ocasión del trabajo y crea instituciones para resolver conflictos. Establece fundamentos legales de la legislación laboral, incluyendo dentro de sus preceptos las normas, requisitos, procedimientos y otros aspectos de la

✓ **Decreto No. 1448-1969 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA)**

Con el objeto de que la mayor parte de los ciudadanos puedan obtener su vivienda con la comodidad mínima requerida por su dignidad humana y dentro del alcance de sus ingresos personales, se crea una entidad estatal descentralizada, con personalidad jurídica, cuyo objeto es de realizar operaciones en relación con hipotecas constituidas en garantía de préstamos otorgados, se identificará simplemente con las siglas FHA.

✓ **Decreto No. 2-70 del Congreso de la República de Guatemala. Código de Comercio de Guatemala**

Las sociedades mercantiles se regirán por las estipulaciones de la escritura social y por las dispersiones del Código de Comercio Guatemalteco.

En este código se regula todo lo que son las sociedades, contratos y actos de las personas individuales y jurídicas que están organizadas en cualquiera de las formas que nos presenta el Artículo 10 que lleva por nombre Sociedades Mercantiles.

✓ **Decreto No. 6-91 Código Tributario y sus reformas**

Regula la relación jurídica tributaria entre el Estado y la empresa, da a conocer las infracciones y las sanciones por incumplimiento de las obligaciones formales y sustitutivas a las que se encuentre afecta. También, da a conocer el procedimiento administrativo tributario en caso de que se le determinen ajustes y multa por medio de audiencia, documento emitido por la Superintendencia de Administración Tributaria –SAT-, que se encarga de velar que las diferentes sociedades y empresas cumplan con sus obligaciones tributarias de acuerdo a la legislación vigente que le es aplicable.

✓ **Decreto No. 120-96, Del Congreso de la República de Guatemala, Ley de Vivienda y Asentamientos Humanos**

Tiene por objetivo apoyar, fortalecer, fomentar y regular las acciones del Estado y los habitantes de la República, con el fin de desarrollar el sector vivienda y asentamientos humanos para establecer las bases institucionales, técnica y financiera, que permitan a la familia acceder a una solución habitacional digna y adecuada.

✓ **Decreto No. 73-2008 del Congreso de la República de Guatemala. Ley del Impuesto de Solidaridad y sus reformas**

Entró en vigencia a partir del 01 de enero de 2009 por un plazo indefinido. Fue decretado por emergencia nacional y viene a sustituir al Impuesto Extraordinario y Temporal de Apoyo a los Acuerdo de Paz, IETAAP, Decreto 19-04. Afecta a

las personas individuales o jurídicas que realicen actividades mercantiles y que obtengan un margen bruto superior al cuatro por ciento (4%) de sus ingresos brutos.

✓ **Decreto No. 9-2012 del Congreso de la de la República de Guatemala.  
Ley de Vivienda**

La presente Ley tiene por objeto regular y fomentar las acciones del Estado, desarrollando coherentemente el sector vivienda, sus servicios y equipamiento social. Para ello se establecerán las bases institucionales, técnicas, sociales y financieras, que permitan a la familia guatemalteca el acceso a una vivienda digna, adecuada y saludable, con equipamiento y servicios

✓ **Decreto No. 10-2012 del Congreso de la de la República de Guatemala.  
Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Impuesto Sobre la Renta y sus reformas**

Esta ley entró en vigencia a partir del 1 de enero del 2013, quedando derogada la Ley del Impuesto Sobre la Renta –ISR- Decreto 26-92.

Esta Ley grava las rentas según su procedencia, en tres categorías: renta de las actividades lucrativas, rentas de trabajo y rentas de capital y de ganancias de capital.

Las rentas de las actividades lucrativas contiene dos regímenes: el primero corresponde al Régimen Sobre Utilidades de Actividades Lucrativas con un tipo impositivo de reducción gradual en los años 2013 y 2014 de treinta y uno y veintiocho por ciento (31%) y, (28%) respectivamente, y del veinticinco por ciento (25%) a partir del 2015, liquidándose trimestralmente. El segundo se denomina Régimen Opcional Simplificado Sobre Ingresos, con un tipo impositivo del seis por ciento (6%) hasta el treinta y uno (31) de diciembre 2013

y a partir del 01 (uno) de enero de 2014 cinco por ciento (5%) sobre la renta imponible hasta un monto de treinta mil quetzales y del siete por ciento (7%) sobre el excedente de treinta mil quetzales, con período de liquidación mensual por medio de retenciones.

Las Rentas de Trabajo en Relación de Dependencia, este nuevo régimen para asalariados tiene la particularidad de aplicar un sistema simplificado con tipos impositivos reducidos sobre dos rangos de ingresos sujetos a impuestos; en el entendido que si los ingresos son menores a Q 300,000.00 pagará cinco por ciento (5%) sobre la renta imponible, en tanto, si los ingresos sobrepasan los Q 300,000.00 anuales, pagará, sumando un importe fijo de Q 15,000.00, y un siete por ciento (7%) sobre el excedente de Q 300,000.00. Este nuevo régimen permite deducir hasta Q 12,000.00 al año, en concepto del Impuesto al Valor Agregado, pagado en gastos personales.

Con respecto a rentas de capital, ganancia y pérdidas de capital, establece que el tipo impositivo para las rentas de capital y ganancias de capital mobiliario e inmobiliario es de diez por ciento (10%), para la distribución de dividendos, ganancias y utilidades es del cinco por ciento (5%), el pago se debe efectuar dentro de los primeros diez días del mes inmediato siguiente.

✓ **Acuerdo Gubernativo No. 163-2004, Política Nacional de Vivienda y Asentamientos Humanos**

El objetivo principal es el de establecer las bases que permitan en forma sostenida, a corto y mediano plazo, elevar la calidad de vida de la población de escasos recursos económicos que carece de vivienda adecuada, con prioridad en aquellas familias que se encuentran en situación de pobreza y extrema pobreza.

✓ **Acuerdo Gubernativo No. 305-2004, Ministerio de Comunicación, Infraestructura y Vivienda**

Crea la Comisión Nacional de Vivienda CONAVI, que tiene por objeto realizar propuestas de política nacional de vivienda y asentamientos, y asesorar a la unidad rectora de vivienda en acciones legislativas y ejecutivas necesarias para asegurar una sostenibilidad en el transcurso del tiempo.

✓ **Acuerdo Gubernativo No. 232-2008, Reglamento de la Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas (FHA)**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 1448 del Congreso de la República, se dicta el Reglamento de la Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas que tiene por objeto desarrollar normas de la Ley del Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas, así como los procedimientos para su efectiva aplicación, de acuerdo con las leyes financieras vigentes en el país.

✓ **Acuerdo Gubernativo No. 213-2013 Reglamento del Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Impuesto Sobre la Renta**

**Artículo 25. Sistema Contable para actividades de construcción y similares:** conforme lo dispuesto en el artículo 34, primer párrafo, de la Ley, el contribuyente asignará la renta bruta conforme a lo realmente ejecutado, documentándolo con un informe que consigne el avance de ejecución de la obra al final del periodo de liquidación definitiva anual.

Se entenderá por costos y gastos incurridos efectivamente los devengados, sin incluir los costos de los materiales que no se han incorporado de la obra.

**Artículo 36. Cambio de sistema de lo devengado al de lo percibido o viceversa:** para que la Administración Tributaria autorice un cambio del sistema de contabilidad de lo devengado al de lo percibido o viceversa, conforme al artículo 52, el contribuyente deberá solicitarlo por escrito adjuntando la información siguiente:

- La actividad económica principal a que se dedica.
- Si el inventario es necesario para determinar la renta neta de la actividad económica antes indicada.
- La razón por la cual solicita el cambio del sistema contable.
- Los ajustes que se harán para reflejar en la contabilidad el cambio de sistema, detallando las partidas contables que se consignaran y sus efectos fiscales.

La Administración Tributaria, previo a resolver, verificará la información indicada en los numerales anteriores y podrá requerir cualquier otra que sea necesaria. La resolución de autorización correspondiente regirá a partir del periodo de liquidación definitiva anual inmediato siguiente a aquel en que se autorice el cambio.

La Administración Tributaria deberá resolver respecto del cambio del sistema contable solicitado, dentro del plazo de treinta (30) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud. El mismo procedimiento y requisitos serán observados por los contribuyentes que se dediquen a las actividades de la construcciones y similares, cuando soliciten autorización para realizar cambio de método contable, conforme lo establecido en el artículo 34.

## **CAPÍTULO II**

### **CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III**

#### **2.1 Definición de control interno**

“Es un proceso realizado por el Consejo de Administración o la gerencia y el personal de una entidad, diseñado para dar seguridad razonable en el cumplimiento de los objetivos corporativos”. (2:16)

"El Control Interno se define entonces como un proceso integrado a los procesos, y no un conjunto de pesados mecanismos burocráticos añadidos a los mismos, efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal de una entidad, diseñado con el objeto de proporcionar una garantía razonable para el logro de objetivos. La seguridad a la que aspira solo es la razonable, en tanto siempre existirá el limitante del costo en que se incurre por el control, que debe estar en concordancia con el beneficio que aporta; y, además, siempre se corre el riesgo de que las personas se asocien para cometer fraudes". (2:16)

En la actualidad se da gran importancia a la implantación, ejecución y vigilancia de una adecuada estructura de control interno en el mundo de los negocios, que aporte una seguridad razonable en cuanto a la confianza de la información financiera y no financiera que se crea dentro de una entidad y las empresas constructoras en la ciudad de Guatemala, no deben ser la excepción.

##### **2.1.1 Antecedentes**

En los últimos años se han desarrollado diferentes marcos de control basados en iniciativas a nivel nacional en EEUU de Norte América, Canadá, Reino Unido, Australia, dando lugar a marcos de control, como COSO, CoCo, Cadbury Report, Turnbull, King, otros.



Todos comparten la misma filosofía del nuevo enfoque de control interno, con diferentes matices sobre importancia del riesgo, gobierno corporativo, entre otros, COSO es el marco más extendido y utilizado, que se concentra en el control interno de manera integrada y comprensiva.

La responsabilidad recae en la máxima autoridad de la entidad, nombrado Gobierno Corporativo en la cual se definen las estrategias y diseñan los procedimientos necesarios para identificar eventos potenciales que puedan afectar las funciones de las instituciones que tengan a su cargo y proporcionen una seguridad razonable con lo relacionado a los objetivos de la misma; se debe comprender que cuando se identifica alguno de estos eventos, se tiene que manejar la forma de clasificarlos en; si son negativos como riesgos, y positivos como oportunidades. Este informe fue el resultado del análisis de situaciones financieras ocurridas en mercados mundiales y en empresas internacionales, tales como ENRON, PARMALAT, VIVENDI WORDCOM, GLOBAL CROSSING, otros.

Para comprender esta unidad se hace una reseña de lo que es COSO (COMMITTEE OF SPONSORING ORGANIZATIONS OF THE TREADWAY COMMISSION) Comisión voluntaria constituida por representantes de cinco organizaciones del sector privado en EEUU de Norte América, este consiste en un comité creado en el año 1985 donde se incluye la participación de auditores internos, contadores, administradores, entre otros, es importante agregar que se trata de un trabajo de más de cinco años y que las instituciones que colaboraron se encuentran en por lo menos cincuenta países, con el objetivo primordial de proporcionar un marco conceptual con diferentes puntos de vista acerca de control interno, para que se utilice internacionalmente a diferentes entidades, cuyo objetivo va dirigido primordialmente a todo lo referente al control interno: a) implementar una definición de control interno para que sea de conocimiento general y para satisfacer las necesidades de cada persona, b)

facilitar la evaluación del sistema de control interno mediante una estructura, c) mejorar la identificación de riesgos y los procedimientos de análisis de riesgos.

El COSO II, que según su propio texto no contradice al COSO I (siendo ambos marcos conceptualmente compatibles), sin embargo, este marco se enfoca a la gestión de los riesgos y no la intención de reducir riesgos como se plantea en COSO I, a través de técnicas como la administración de un portafolio de riesgos.

Control Interno de la Información Financiera. Guía para pequeñas empresas cotizadas (COSO III): se publica a mediados del 2006, el comité se percató que entre algunas organizaciones importantes, pero de dimensiones algo más reducidas, existía la percepción de que la metodología COSO estaba orientada solamente a grandes corporaciones internacionales, y que era demasiado compleja para su aplicación en organizaciones de tamaño más pequeño. Este fue mejorado en el mes de mayo 2013, que no afecta en nada al COSO ERM, sino que mejora algunos aspectos y amplía el campo de acción del primero.

### **2.1.2 Objetivos del control interno**

Existe una relación directa entre los objetivos de la entidad y el control interno que la entidad implementa para asegurar el logro de tales objetivos, una vez que se establecen es posible identificar y valorar los eventos (riesgos) potenciales que impedirán el logro de los mismos.

Estos objetivos son:

- ✓ Efectividad y eficiencia de las operaciones
- ✓ Confiabilidad de la información financiera y administrativa
- ✓ Observancia del marco legal aplicable

## **2.2 Ventajas y desventajas del control interno**

Debido a que muchas personas tienen una expectativa amplia y poco realista sobre el control interno, se mencionan a continuación las ventajas y desventajas del control interno:

### **2.2.1 Ventajas**

- ✓ Apoya a la entidad a lograr un desempeño y metas de rentabilidad
- ✓ Previene pérdida de sus recursos
- ✓ Garantizar lo confiable de sus informes financieros
- ✓ Garantiza que la organización cumpla con las leyes y regulaciones
- ✓ Evita perjuicios y demás consecuencias a la imagen corporativa
- ✓ Ayuda a la entidad a evitar trampas y sorpresas (fraude)

### **2.2.2 Desventajas**

- ✓ El control interno puede garantizar el buen éxito de la entidad, que es de seguro el logro de los objetivos básicos del negocios, o cuando menos asegurar la supervivencia
- ✓ El control interno puede garantizar la confiabilidad de los informes financieros y el cumplimiento de las regulaciones legales

## **2.3 Métodos de evaluación del control interno**

Evaluar el control interno, es hacer una operación objetiva del mismo, que se hace a través de la interpretación de los resultados pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa para salvaguardar sus activos y para hacer eficientes sus operaciones.

Existen tres métodos principales para la evaluación del control interno, que se exponen a continuación:

### **2.3.1 Descriptivo**

También llamado “narrativo”, consiste en hacer una descripción por escrito de las rutinas y características del control de las actividades y operaciones que se realizan y relacionan a departamentos, personas, operaciones, registros contables y la información financiera. Y por lo tanto resulta flexible para que, el que lo redacte pueda adaptarlo fácilmente a cualquier situación de la empresa.

### **2.3.2 Cuestionario**

Es la relación de preguntas preestablecidas, que permiten al auditor entrevistar al personal responsable sobre aspectos básicos de la ejecución de una o varias actividades.

En este medio se elaboran previamente una serie de preguntas en forma técnica y por áreas de operaciones que deben ser redactadas en forma clara y sencilla para que sean comprensibles por las personas a quienes se les solicitará que las respondan. Una respuesta negativa advierte debilidades en el control interno.

### **2.3.3 Gráfico o flujograma**

Es la representación gráfica de un sistema o serie de operaciones mediante el empleo de dibujos (flechas, cuadros, figuras geométricas, otros.), de manera secuencial, es decir: Origen, Desarrollo y Fin de una o varias funciones.

En los cuales se figuran departamentos, formas, archivos, otros. y por medio de ellos se explican los flujos de las operaciones. En la práctica se logran resultados más completos con el empleo mixto de los tres métodos.

## **2.4 Riesgos de control interno**

El riesgo relativo de auditoría puede ser afectado por controles internos deficientes, complejidad de contabilidad, subjetividad, la posibilidad de que la dirección prescinda de los sistemas, la naturaleza del negocio y muchas otras circunstancias. Los riesgos de control interno se refieren a lo siguiente:

### **2.4.1 Riesgo inherente**

Consiste en la posibilidad que el proceso contable (registro de las operaciones y preparación de los estados financieros) represente susceptibilidad de una aseveración a errores sustanciales, antes de considerar la efectividad de los sistemas de control, en el supuesto que no existen procedimientos y políticas de estructura relacionados.

### **2.4.2 Riesgo de control**

Representa la incapacidad de los controles internos de prevenir o detectar los errores o irregularidades relevantes de una empresa.

Para que un sistema de control sea efectivo debe ocuparse de los riesgos inherentes percibidos, incorporar una segregación de funciones apropiada de funciones incompatibles y poseer un alto grado de cumplimiento.

### **2.4.3 Riesgo de detección**

Es posibilidad que hayan ocurrido errores importantes en el proceso administrativo-contable, que no sean detectados por el control interno y tampoco por las pruebas y procedimientos diseñados y realizados por el auditor.

### **2.4.4 Riesgo residual**

Es el riesgo que resulta al mitigarse los tres anteriores. Los elementos claves de este componente son: riesgo inherente y residual, probabilidad e impacto, técnicas de evaluación, fuentes de datos y correlación entre acontecimientos.

## 2.5 Evaluación de control interno según COSO I

El marco integrado de control que plantea el informe COSO I consta de cinco componentes interrelacionados, derivados del estilo de la dirección, e integrados al proceso de gestión:

- ✓ Entorno de control
- ✓ Evaluación de riesgos
- ✓ Actividades de control
- ✓ Información y comunicación
- ✓ Supervisión

Estos componentes, serán definidos en COSO II más adelante.

## 2.6 Evaluación de control interno según COSO II

COSO ERM, es un conjunto de acciones (proceso) llevadas a cabo por el directorio, la gerencia y el resto del personal de una entidad, aplicado en la definición de la estrategia y que abarca a toda la empresa, destinado a identificar acontecimientos eventuales que puedan afectar a la entidad y a procurar que los riesgos estén dentro del nivel de riesgo aceptado para proveer una seguridad razonable con respecto al logro de los objetivos de la entidad.

La gestión de riesgos corporativos consta de ocho componentes relacionados entre sí, que se derivan de la manera en que la dirección conduce la empresa y cómo están integrados en el proceso de gestión. A continuación, se describen estos componentes:

- ✓ **Ambiente interno:** abarca el interior de una organización y establece la base de cómo el personal de la entidad percibe y trata los riesgos, incluyendo la

filosofía para su gestión, el riesgo aceptado, la integridad y valores éticos y el entorno en que se actúa

- ✓ **Establecimiento de objetivos:** los objetivos deben existir antes de que la dirección pueda identificar potenciales eventos que afecten a su consecución. La gestión de riesgos corporativos asegura que la dirección ha establecido un proceso para fijar objetivos y que los seleccionados apoyan la misión de la entidad
- ✓ **Identificación de eventos:** los acontecimientos internos y externos que afectan a los objetivos de la entidad deben ser identificados, diferenciando entre riesgos y oportunidades
- ✓ **Evaluación de riesgos:** los riesgos se analizan considerando su probabilidad e impacto para determinar cómo deben ser gestionados y se evalúan desde una doble perspectiva, inherente y residual
- ✓ **Respuesta al riesgo:** la dirección selecciona las posibles respuestas para evitar, aceptar, reducir o compartir los riesgos desarrollando una serie de acciones para alinearlos con el riesgo aceptado y las tolerancias al riesgo
- ✓ **Actividades de control:** las políticas y procedimientos se establecen e implantan para ayudar a asegurar que las respuestas a los riesgos se llevan a cabo eficazmente
- ✓ **Información y comunicación:** la información relevante se identifica, capta y comunica en forma y plazo adecuado para permitir al personal afrontar sus responsabilidades. Una comunicación eficaz debe producirse en un sentido amplio, fluyendo en todas direcciones dentro de la entidad
- ✓ **Supervisión:** la totalidad de la gestión de riesgos corporativos se supervisa, realizando modificaciones oportunas cuando se necesiten. Esta supervisión se lleva a cabo mediante actividades permanentes de la dirección, evaluaciones independientes o ambas actuaciones a la vez

Después de haber comentado y tomar extractos de lo más importante del modelo COSO a través de los años, como una reseña que antecede el tema que ocupa el presente trabajo, a continuación se aborda el Control Interno para la Información Financiera.

## 2.7 Evaluación de control interno según COSO III

“Este modelo está dirigido a empresas cotizadas más pequeñas, aunque también puede ser usado por las empresas grandes, explica cómo usar el marco para diseñar e implementar un control interno de la información financiera de forma eficiente. Es un nuevo modelo de control interno simplificado”. (4:9)

El documento final del Marco de Control Interno COSO para las más pequeñas compañías incluye 20 principios con 76 atributos. El documento ha sido dividido en tres capítulos para que sea más sencillo de comprender, implementar y auditar. Estos capítulos son:

- ✓ **Resumen:** un resumen ejecutivo, proporcionando una visión de alto nivel para la Dirección y la alta gerencia.
- ✓ **Principios y ejemplos:** descripción del control interno sobre la divulgación del reporte financiero en las empresas más pequeñas, principios fundamentales extraídos del marco COSO original con atributos relacionados y cómo una empresa pequeña podría aplicar los principios manteniendo una adecuada relación costo-beneficio.
- ✓ **Herramientas:** un compendio de herramientas para ayudar a la gerencia a evaluar el control interno.

Este modelo de Control Interno, no sustituye a ninguno de los modelos anteriores, está enfocado solamente a cumplir el objetivo de: Asegurar la confiabilidad de la información financiera.



### 2.7.1 Consideraciones

- ✓ Son 20 principios y 76 Atributos
- ✓ Cada principio posee diversos atributos
- ✓ El no cumplir con un principio es igual a Deficiencia
- ✓ No todos los Atributos son requeridos, pero todos los Principios si son requeridos. Al igual que el modelo COSO I consta de 5 componentes

### 2.7.2 Componentes de COSO III

- ✓ Entorno de Control (Principios 1 al 7)
- ✓ Evaluación de Riesgos (Principios 8 al 10)
- ✓ Actividades de Control (Principios 11 al 14)
- ✓ Información y Comunicación (Principios 15 al 18)
- ✓ Monitoreo (Principios 19 al 20) (4:164-192)

“Un diagrama de los componentes del marco trabajando en conjunto desde una perspectiva de proceso se podría ilustrar de la siguiente forma”: (4:17)

**Figura 1**

Componentes de Control Interno de la Información Financiera



Fuente: Control Interno de la Información Financiera – Guía para “Pequeñas” Empresas Cotizadas.

Las empresas pequeñas deberán implementar una estructura de control interno para reducir los riesgos a un nivel aceptable, además deberán confiar en controles de monitoreo detectivos (durante el proceso), y tener un gran involucramiento por parte de la Administración para establecer el ambiente de control.

El principal valor de COSO III es acercar la aplicación práctica de los conceptos de control interno y gestión de riesgos de un modo eficiente a un abanico más amplio de organizaciones. Debido a que es una herramienta reciente, debe difundirse en Guatemala, considerando importante su uso en sectores como el del sector construcción.

## **2.8 Definición de los componentes, principios y atributos del modelo de control interno de la información financiera**

Todas las empresas deben llegar a tener un nivel de riesgo controlado y aceptable, que no altere por sorpresa sus resultados u objetivos, el Gobierno Corporativo juega un papel importante dentro de la implementación y manejo del control interno, de él depende mucho que las directrices que se dicten, sean efectivas y se adopten correctamente, la delegación de instrucciones debe ser clara, precisa y sobre todo que se vele porque se cumplan a cabalidad a todo nivel, en base a la integración de los siguientes componentes, principios y atributos:

### **2.8.1 Entorno de control**

El componente entorno de control es la base sobre la que se asientan todos los demás componentes del control interno, y marca la pauta en una organización. Una empresa más pequeña puede tener ventajas únicas en el establecimiento de un entorno de control fuerte.

### 2.8.1.1 -Principio 1- Integridad y valores éticos

La integridad y valores éticos sólidos, especialmente de la alta dirección, se desarrollan, se comprenden y fijan el estándar de conducta para las operaciones financieras.

“Los atributos del principio son”: (4:48)

- ✓ **Enunciar valores:** la alta dirección desarrolla una declaración de valores éticos que es comprendida a todos los niveles de la organización.
- ✓ **Vigilar su respeto:** se pone en marcha procedimientos para vigilar el respeto a los principios de integridad y ética.
- ✓ **Corregir las desviaciones:** las desviaciones de los valores de integridad y ética sólidos se identifican apropiada y oportunamente, así como se corrigen y remedian adecuadamente en los niveles pertinentes dentro de la organización.

### 2.8.1.2 -Principio 2- Consejo de Administración

El Consejo de Administración entiende y ejerce la responsabilidad de supervisión relacionada con la información financiera y el control interno asociado.

El gobierno corporativo ha evolucionado de tal forma que los Comités de Auditoría realizan la mayor parte de las actividades desarrolladas a continuación y los Consejos de Administración de empresas más pequeñas tienen Comités de Auditoría compuestos por consejeros independientes.

Cuando un Consejo de Administración elige no tener un Comité de Auditoría, el Consejo de Administración en pleno realiza las actividades descritas y debería tener un número suficiente de miembros independientes.

“Los atributos de este principio son”: (4:51)

- ✓ **Definir la autoridad:** el Consejo de Administración define y comunica la autoridad que retiene el Consejo de Administración y aquella delegada a la dirección.
- ✓ **Funcionamiento independiente:** el Consejo de Administración se compone de una masa crítica de miembros que son consejeros independientes.
- ✓ **Supervisión de riesgos:** el Comité de Auditoría evalúa y supervisa activamente los riesgos de omisión de gestión del control interno y estudia los riesgos que afectan a la fiabilidad de la elaboración de informes.
- ✓ **Aptitud sobre la información financiera:** uno o más miembros del Comité de Auditoría son competentes en información financiera.
- ✓ **Supervisión de la calidad y la fiabilidad:** el Comité de Auditoría evalúa y supervisa los riesgos de omisión de gestión del control interno y estudia los riesgos que afectan a la fiabilidad de la elaboración de informes financieros.
- ✓ **Supervisión de las actividades de auditoría:** el Comité de Auditoría supervisa el trabajo tanto de los auditores internos como los externos, e interactúa con los inspectores del regulador si es necesario.

### 2.8.1.3 -Principio 3- Filosofía y estilo operativo de la dirección

La filosofía y la forma de operar de la dirección ayudan a lograr el control interno eficaz de la información financiera.

“Los atributos de este principio son”: (4:58)

- ✓ **Dar ejemplo:** la filosofía y el estilo operativo de la dirección ponen énfasis en la elaboración fiable de informes financieros.
- ✓ **Refuerza actitudes hacia los principios y estimaciones contables:** la actitud de la dirección apoya un proceso objetivo y disciplinado en la selección de los principios contables y el desarrollo de estimaciones contables.

- ✓ **Articular objetivos:** la dirección establece y articula claramente los objetivos de elaboración de informes financieros, incluyendo el papel de control interno de la información financiera.

#### 2.8.1.4 -Principio 4- Estructura Organizativa

La estructura organizativa de la empresa ayuda a lograr el control interno eficaz de la información financiera.

“Los atributos de este principio son”: (4:60)

- ✓ **Establecer métodos para el reporte de la información financiera:** la dirección establece líneas apropiadas de reporte financiero para cada área funcional y unidad de negocio en la organización.
- ✓ **Establecer una estructura:** la dirección mantiene una estructura organizativa que facilita el reporte eficaz y otras comunicaciones sobre el control interno de la información financiera.

#### 2.8.1.5 -Principio 5- Competencia sobre la información financiera

La empresa retiene individuos competentes en información financiera y puestos de supervisión relacionados.

“Los atributos de este principio son”: (4:62)

- ✓ **Identificar competencias:** se identifican las competencias que sirven de base a la elaboración fiable de información financiera.
- ✓ **Retener individuos:** la organización emplea o de otro modo retiene individuos que poseen las competencias requeridas relativas a la elaboración de información financiera.
- ✓ **Evaluar competencias:** las competencias necesarias se evalúan y mantienen de modo periódico

### 2.8.1.6 -Principio 6- Autoridad y responsabilidad

Se asignan niveles de autoridad y responsabilidad a la dirección y empleados para facilitar el control interno eficaz de la información financiera.

“Los atributos de este principio son”: (4:64)

- ✓ **Definir responsabilidades:** se definen claramente la asignación de responsabilidad y delegación de autoridad para todos los empleados el Consejo de Administración, la alta dirección y la dirección funcional.
- ✓ **Limitar autoridad:** la asignación de autoridad y responsabilidad incluye las limitaciones apropiadas.

### 2.8.1.7 -Principio 7- Recursos humanos

Se diseña e implementa políticas y prácticas de recursos humanos para facilitar el control interno eficaz de la información financiera.

“Los atributos de este principio son”: (4:67)

- ✓ **Establecer prácticas de recursos humanos:** la dirección establece prácticas de recursos humanos que demuestran su compromiso con la integridad, el comportamiento ético y la competencia.
- ✓ **Contratación y retención:** las contrataciones y retención de personal en los puestos clave de reporte de la información financiera se guían por principios de integridad y por las competencias necesarias asociadas a los puestos.
- ✓ **Formación adecuada:** la dirección proporciona a los empleados las herramientas y la formación necesaria para el desempeño de las funciones de elaboración de información financiera.
- ✓ **Evaluar el desempeño y las remuneraciones:** las evaluaciones del desempeño de los empleados y las prácticas remunerativas de la organización, apoyan el logro de objetivos de información financiera.

## 2.8.2 Evaluación de riesgos

La evaluación de riesgos en relación con el objetivo de elaborar información financiera fiable implica la identificación y el análisis de riesgos de errores materiales.

### 2.8.2.1 -Principio 8- Objetivos de la información financiera

La dirección especifica los objetivos de información financiera con suficiente claridad y criterio para facilitar la identificación de riesgos para obtener una información financiera fiable.

“Los atributos de este principio son”: (4:72)

- ✓ **Cumplimiento de principios contables generalmente aceptados:** los objetivos de información financiera concuerdan con los principios contables generalmente aceptados. Los principios contables seleccionados son apropiados a las circunstancias.
- ✓ **Respaldo de presentaciones informativas:** los estados financieros informan sobre las materias que puedan afectar a su uso, comprensión e interpretación. La información presentada se clasifica y resume en una manera razonable, ni demasiado detallada ni demasiado resumida.
- ✓ **Reflejo de las actividades de la organización:** los estados financieros reflejan las transacciones y los hechos subyacentes en un Formulario que presenta la posición financiera, los resultados de operaciones, y los flujos de caja dentro de límites aceptables.
- ✓ **Respalda en hipótesis relevantes de los estados financieros:** en apoyo de los objetivos hay una serie de hipótesis de los estados financieros que subyacen de la organización, cuya relevancia depende las circunstancias de existencia, integridad, derechos y obligaciones, valoración o clasificación y presentación o Formulación.
- ✓ **Consideración de la materialidad:** refleja el concepto de materialidad en la presentación fiel de los estados financieros

### 2.8.2.2 -Principio 9- Riesgos de la información financiera

La empresa identifica y analiza riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera como base para determinar cómo se deberían gestionar estos riesgos.

“Los atributos de este principio son”: (4:75)

- ✓ **Incluir los procesos de negocio:** la identificación de riesgos incluye la consideración de los procesos de negocios que tienen impacto sobre las cuentas y formulaciones de los estados financieros.
- ✓ **Incluir al personal:** la identificación y evaluación de riesgos tiene en cuenta la competencia del personal de la organización.
- ✓ **Incluir las tecnologías de la información:** la infraestructura y los procesos de las tecnologías de la información respalda que los objetivos de la información financiera se incluyan en la evaluación del riesgo.
- ✓ **Implicar a los niveles apropiados de la dirección:** la organización pone en marcha mecanismos eficaces de evaluación del riesgo que implican a niveles apropiados de la dirección.
- ✓ **Considerar los factores externos e internos:** la identificación de riesgos tiene en cuenta los factores externos e internos y su impacto en el logro de los objetivos de información financiera.
- ✓ **Estimar probabilidad e impacto:** los riesgos identificados se analizan a través de un proceso que incluye la estimación de la probabilidad de su ocurrencia e impacto potencial del riesgo.
- ✓ **Indicadores de reevaluación:** la dirección establece los indicadores para reevaluar los riesgos cuando ocurran cambios que puedan repercutir en los objetivos de la información financiera.

### 2.8.2.3 -Principio 10- Riesgo de fraude

La probabilidad de un error debido a fraude se considera explícitamente cuando se evalúan los riesgos para lograr los objetivos de la información financiera.



“Los atributos de este principio son”: (4:81)

- ✓ **Tener en cuenta los incentivos y las presiones:** la evaluación de riesgos de fraude de la dirección tiene en cuenta los incentivos y las presiones, las actitudes y las racionalizaciones, así como la oportunidad de cometer fraude.
- ✓ **Tener en cuenta factores de riesgo:** una valoración de la organización tiene en cuenta los factores de riesgo que influyen en probabilidad de que alguien cometa un fraude y el impacto de un fraude sobre la información financiera.
- ✓ **Establecer la responsabilidad:** la responsabilidad de las políticas y procedimientos de fraude recae en la dirección.

### 2.8.3 Actividades de control

Las actividades de control se realizan en varios niveles de una organización para reducir riesgos para el logro de objetivos de la información financiera. La dirección establece los controles de las tecnologías de la información, según sea necesario, para apoyar los objetivos de la información financiera.

#### 2.8.3.1 -Principio 11- Integración con la evaluación de riesgos

Se toman acciones para abordar los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera.

“Los atributos de este principio son”: (4:86)

- ✓ **Mitigar riesgos:** las actividades de control responden a los riesgos, mitigando su impacto potencial sobre los objetivos de la información financiera.
- ✓ **Tener en cuenta todos los asientos significativos en el mayor de la organización:** las actividades de control tienen en cuenta riesgos relativos a todos los aspectos del proceso de registro, incluidos las estimaciones y ajustes contables y los asientos de cierre.

- ✓ **Tener en cuenta las tecnologías de la información:** la selección de actividades de control abarca riesgos de tecnologías de la información.

### 2.8.3.2 -Principio 12- Selección y desarrollo de actividades de control

Se seleccionan y desarrollan actividades de control teniendo en cuenta su coste y su potencial eficacia de mitigar los riesgos existentes.

“Los atributos de este principio son”: (4:89)

- ✓ **Tener en cuenta la gama de actividades:** incluyen actividades que varía en términos de costo y eficacia. Incluyen aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisión del rendimiento operativo, seguridad de los activos, y segregación de funciones.
- ✓ **Incluir controles preventivos y de detección:** la dirección aplica un equilibrio adecuado entre controles preventivos y de detección, así como entre controles manuales y automatizados, para mitigar riesgos.
- ✓ **Segregar funciones:** las funciones se dividen lógicamente entre personas o procesos para mitigar los riesgos.
- ✓ **Tener en cuenta costos frente a beneficios:** cuando se selecciona entre opciones alternativas, la dirección tiene en cuenta el costo de las actividades de control en relación con los beneficios esperados del control mejorado.

### 2.8.3.3 -Principio 13- Políticas y procedimientos

Se establecen y comunican en toda la organización las políticas relacionadas con la información financiera fiable y procedimientos relacionados, que den como resultado que las directrices marcadas por la dirección se lleven a cabo.

“Los atributos del principio son”: (4:93)

- ✓ **Integrar en los procesos de negocios:** las actividades de control se incorporan a los procesos de negocios y las actividades de los empleados.

- ✓ **Establecer la responsabilidad:** la responsabilidad de las políticas y procedimientos recae en la dirección.
- ✓ **Ocurren oportunamente:** los procedimientos se realizan oportunamente.
- ✓ **Implementar cuidadosamente:** los procedimientos se ponen en marcha cuidadosa, concienzuda, y consistentemente en todo el negocio. Los procedimientos reflejan las políticas desarrolladas en el nivel de alta dirección así como los desarrollados más específicamente para la función, el departamento y los niveles de proceso.
- ✓ **Investigar las excepciones:** las condiciones identificadas como resultado de ejecutar los procedimientos se investigan y se toman las acciones apropiadas.
- ✓ **Reevaluar periódicamente:** las políticas y procedimientos se revisan periódicamente para determinar si continúa su relevancia.

#### 2.8.3.4 -Principio 14- Tecnología de la información

Se diseñan e implementan los controles de tecnología de la información donde sean aplicables, para ayudar a lograr los objetivos de la información financiera.

“Los atributos del principio son”: (4:97)

- ✓ **Incluye los controles de la aplicación:** se incorporan a los programas informáticos y se respaldan a través de manuales de procedimientos y se diseñan para dar integridad y precisión al proceso crítico para la integridad del proceso de la información financiera.
- ✓ **Tiene en cuenta las operaciones informáticas generales:** las operaciones informáticas generales son amplias e incluyen los controles de acceso, gestión de incidencias y cambios, sistemas desarrollo y despliegue del sistema, operaciones informáticas, copia de seguridad y recuperación de datos, gestión de venta a terceros y seguridad lógica y física crítica para la integridad del proceso de información financiera.

- ✓ **Incluye la informática a nivel de usuario final:** incluye hojas de cálculo y otros programas desarrollados por el usuario, se documentan, se guardan en lugar seguro, aseguran, se guarda copia de seguridad, y se revisan periódicamente para preservar la integridad de los procesos.
- ✓ **Complejidad:** la naturaleza de los controles relacionados con tecnologías de la información es en gran parte un reflejo del grado de complejidad de procesos de la transacción, el desarrollo de software y los factores relacionados.

#### **2.8.4 Información y comunicación**

Los sistemas de información en pequeñas empresas son probablemente menos formales que en las grandes, pero su función es igual de significativa.

##### **2.8.4.1 -Principio 15- Información de reporte financiero**

Se identifica, captura y utiliza información pertinente en todos los niveles de la empresa y se distribuye en un formato y marco de tiempo que ayuda a lograr los objetivos de reporte financiero.

“Los atributos del principio son”: (4:108)

- ✓ **Recogida de datos:** los datos que respaldan los estados financieros se recogen idealmente en origen, completa, precisa y oportunamente.
- ✓ **Inclusión de la información financiera:** la información se identifica y recoge para todas las transacciones y hechos financieros. La información se usa, entre otros objetivos, para ajustar los asientos y las estimaciones contables, así como para supervisar la razonabilidad de las transacciones registradas.
- ✓ **Usar fuentes internas y externas:** la información se desarrolla utilizando fuentes internas y externas.

- ✓ **Incluir información operativa:** la información operativa utilizada para desarrollar la información contable y financiera sirve a menudo como base de la información financiera fiable.
- ✓ **Mantenimiento de calidad:** los sistemas de información producen información oportuna, real, precisa y accesible.

#### 2.8.4.2 -Principio 16- Información de control interno

Se identifica y captura información utilizada para poner en marcha otros componentes de control y se distribuye en un formato y marco de tiempo que permite al personal llevar a cabo sus responsabilidades de control interno.

“Los atributos del principio son”: (4:110)

- ✓ **Recogida de datos:** los datos exigidos para ejecutar cada componente de control se recogen completa, precisa y oportunamente y en cumplimiento con leyes y regulaciones.
- ✓ **Indicadores de resolución y actualización:** los indicadores de información promueven la resolución rápida de las excepciones, el análisis de la causa principal y la actualización de los controles, según sea necesario.
- ✓ **Mantenimiento de la calidad:** los sistemas de información producen la información oportuna, real, precisa y accesible. La calidad del sistema información se revisa periódicamente para evaluar su fiabilidad y oportunidad a la hora de cumplir los objetivos de control interno de la organización.

#### 2.8.4.3 -Principio 17- Comunicación interna

La comunicación permite y ayuda a la comprensión y ejecución de objetivos, procesos y responsabilidades individuales de control interno en todos los niveles de la empresa.

“Los atributos son”: (4:113)

- ✓ **Comunicar con el personal:** la dirección comunica a todo el personal, especialmente a aquellos con funciones que afectan a la información financiera, que el control interno debe tomarse en serio.
- ✓ **Comunicar con el Consejo de Administración:** existe comunicación entre la dirección y el Consejo de Administración de forma que ambos tengan la información necesaria para desempeñar sus funciones.
- ✓ **Incluir líneas de comunicación independientes:** los canales de comunicación independientes se ponen en marcha y sirven de mecanismo de seguridad, en caso de que los canales normales no sean eficaces.
- ✓ **Acceso a la información:** el Consejo de Administración tiene acceso a las fuentes de información externas a la dirección, de forma periódica y cuando sea preciso, incluido el acceso a los auditores externos y los auditores internos.

#### 2.8.4.4 -Principio 18- Comunicación externa

Se comunica a partes externas los asuntos que afectan la consecución de los objetivos de la información financiera.

“Los atributos del principio son”: (4:117)

- ✓ **Proporcionar aportaciones:** los canales de comunicación abiertos permiten la aportación de información por parte de clientes, consumidores, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y otros, proporcionando a la dirección y al Consejo de Administración información importante sobre la eficacia del control interno de la información financiera.
- ✓ **Evaluación independiente:** cuando los auditores externos evalúan el control interno de la información financiera, comunican la información relevante para la evaluación a la dirección y al Consejo de Administración.

## 2.8.5 Supervisión

Los sistemas de control interno se supervisan para evaluar la calidad del rendimiento del sistema a lo largo del tiempo, a través de actividades de supervisión continua, evaluaciones puntuales o una combinación de ambas.

### 2.8.5.1 -Principio 19- Evaluaciones continuas e independientes

Evaluaciones continuas y/o independientes permiten que la dirección determine si el control interno de la información financiera existe y funciona.

“Los atributos del principio son”: (4:120)

- ✓ **Integración con las operaciones:** la supervisión continua se incorpora a las actividades operativas de la organización.
- ✓ **Proporcionar evaluaciones objetivas:** las evaluaciones proporcionan una consideración objetiva del control interno de la información financiera.
- ✓ **Utilizar personal con conocimientos:** los evaluadores entienden los elementos que se están evaluando y qué relación tienen con las actividades.
- ✓ **Tener en cuenta el feedback:** la dirección recibe el feedback sobre la eficacia de control interno de la información financiera (retroalimentar).
- ✓ **Ajustar el alcance y la frecuencia:** la dirección varía el alcance y la frecuencia de las evaluaciones puntuales.

### 2.8.5.2 -Principio 20- Deficiencias de reporte

Las deficiencias de control interno se detectan y comunican de forma oportuna a las partes responsables de tomar acción correctiva y, según sea apropiado a la dirección y al Consejo.

“Los atributos del principio son”: (4:124)

- ✓ **Informar las observaciones:** las observaciones de deficiencia de control interno se informan a la persona responsable del proceso y de los controles

asociados, que tiene potestad para tomar medidas correctivas, así como, al menos, al nivel de dirección por encima del responsable del proceso.

- ✓ **Informar las deficiencias:** las deficiencias significativas se comunican a la más alta dirección y al Consejo de Administración o al Comité de Auditoría.
- ✓ **Corregir oportunamente:** las deficiencias reportadas tanto por fuentes internas como externas se toman en consideración y se llevan a cabo las acciones correctivas oportunas.

## 2.9 Responsabilidades internas del control interno

Ya desde el punto de vista interno, las responsabilidades sobre el control en la entidad corresponden conforme a lo siguiente:

- ✓ **Consejo de Administración:** es el encargado de establecer no sólo la misión y los objetivos de la organización, sino también las expectativas relativas a la integridad y los valores éticos.
- ✓ **Gerencia:** es la responsable de asegurar que existe un ambiente propicio para el control.
- ✓ **Ejecutivos financieros:** la principal responsabilidad que tienen los ejecutivos financieros, entre otras cosas, es apoyar a la prevención y detección de reportes financieros fraudulentos.
- ✓ **Comité de Auditoría:** este órgano además de que tiene la facultad de cuestionar a la Gerencia en relación con el cumplimiento de sus responsabilidades, también es responsable de asegurar que la entidad tome las medidas correctivas necesarias, cuando existe error y/o irregularidades, derivadas de las debilidades de control.
- ✓ **Comité de Finanzas:** este comité contribuye a asegurar el control en la organización, cumpliendo con la responsabilidad de evaluar la consistencia



de los presupuestos realizados por la entidad con los planes operativos que se realizan y llevan a cabo.

- ✓ **Auditoría Interna:** este órgano, cumple su responsabilidad en el control de la organización, a través del examen de la efectividad y adecuación del sistema de control interno, así como mediante las recomendaciones relativas al mejoramiento, que surjan del examen realizado.
- ✓ **Área Jurídica:** al igual que los demás órganos responsables del control en la entidad, el área jurídica, juega un papel de suma importancia llevando a cabo la revisión de los controles y otros instrumentos legales, con el fin de salvaguardar los bienes de la Empresa.
- ✓ **Personal de la Organización:** el papel del personal de la organización en general es muy importante, si realmente se desea mantener una adecuada estructura de control interno, ya que este tomará parte activa en todos los componentes del control mediante la ejecución de las actividades que tiene cotidianamente asignadas y tomando las acciones necesarias para su control.

## 2.10 Tipos de controles

Los controles internos son estrategias que una entidad pone en marcha con el fin de asegurar que los registros contables sean correctos, y proteger la eficiencia del funcionamiento de los activos fijos. Existen tres tipos de controles internos:

- ✓ Controles preventivos, diseñados para prevenir fraudes y errores
- ✓ Controles detectivos, para establecer errores que no se pudieron prevenir
- ✓ Controles correctivos, corregir aquello detectado.

## **CAPÍTULO III**

### **AUDITORÍA INTERNA**

Su objetivo primordial consiste en asistir a los miembros de la organización, en el correcto cumplimiento de las responsabilidades que les han asignado, para lo cual les proporciona: análisis, valoraciones, sugerencias e información mediante sus recomendaciones.

Esta se caracteriza por la objetividad, la veracidad, la independencia y el cumplimiento de sus Normas.

#### **3.1 Definición de auditoría interna**

Es la serie de procedimientos y métodos para la realización de un examen crítico de estados financieros y del cumplimiento de las normas contables. La auditoría es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia acerca de las afirmaciones relacionadas con actos y acontecimientos económicos, a fin de evaluar las declaraciones a la luz de los criterios establecidos y comunicar el resultado a las partes interesadas.

“La Auditoría Interna, es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de una organización. Ayuda a una organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la efectividad de los procesos de gestión, control y dirección”. (15:11)

La auditoría interna es el órgano administrativo que evalúa si los controles diseñados son confiables y si funcionan de tal manera que minimicen los riesgos de desfalcos,

malversaciones, fraudes y errores, sin perjudicar el eficiente servicio a los usuarios y clientes.

La auditoría interna forma parte de la estructura organizativa de la empresa y debe estar ubicada organizacionalmente a un nivel jerárquico, que le permita cumplir con los objetivos que se le asignan.

En Guatemala, es común encontrar la posición de la auditoría interna reportando a: Junta Directiva, Gerencia General o Gerencia Financiera; sin embargo, la auditoría interna debe reportar a la Junta Directiva, Consejo de Administración o administrador único para abarcar todas las áreas de la empresa.

### **3.1.1 El papel de la auditoría interna dentro de los sistemas de control interno basados en COSO**

“Basados en los nuevos conceptos de Control Interno, éste se define como el proceso efectuado por la dirección y el resto del personal, para garantizar una seguridad razonable de las operaciones que permitan el alcance de los objetivos propuestos”. (16:82)

Partiendo de esto, en todos los casos la responsabilidad por la implementación, evaluación y mantenimiento del proceso es la dirección de la entidad y específicamente del Director General.

“La responsabilidad de los Auditores Internos en este proceso es revisar el control implementado, señalar deficiencias y promover mejoras, pero en todos los casos será el personal de cada área el encargado del mantenimiento del sistema y la implantación de las mejoras. De forma que tampoco ningún área de la empresa o institución debe considerarse encargada o responsable del Control Interno”. (15:97)

La Auditoría Interna se considerará entonces como una parte del sistema de control interno que funciona al revisar y evaluar los controles internos establecidos por otros, asesorar y señalar deficiencias y presentar recomendaciones de mejoras. Los auditores internos no se encargan de efectuar controles para poder proteger su propia independencia.

Es por tanto, una de las novedades de los sistemas de Control Interno basados en COSO III, que la dirección sea la primera encargada de la autoevaluación del sistema, papel que hasta hace unos años le correspondía exclusivamente a los auditores internos e independientes.

“Las Unidades de Auditoría Interna deben brindar sus servicios a toda la organización. Constituyen un mecanismo de seguridad con el que cuenta la autoridad superior para estar informada, con razonable certeza, sobre la confiabilidad del diseño y funcionamiento de su sistema de control interno”. (15:133)

Por lo cual las Unidades de Auditoría Interna estarán facultadas para impugnar que: los objetivos de cada unidad, área o departamento de la empresa estén trazados de manera adecuada, y respondan a los objetivos generales de la entidad. Y además, que estén enmarcados en las categorías de objetivos establecidas.

“El análisis de los riesgos se realice con profundidad, y se enmarque en los objetivos organizacionales. Las Actividades de Control (sean planes de acción, normas o manuales de procedimientos) se elaboren teniendo en cuenta su función de minimizar los riesgos identificados”. (15:222)

Debe existir una adecuada y eficaz autoevaluación del sistema implantado en cada área y que la misma sirva a la retroalimentación y mejoría del sistema. Estas autoevaluaciones servirán de base a los auditores internos para proponer mejoras a partir del diagnóstico de cada área. Y que fluya de manera eficiente la información

para garantizar la comprensión y actualización que requiere el personal de todas las áreas.

Así, la Auditoría Interna vigila, en representación de la autoridad superior, el adecuado funcionamiento del sistema, informando oportunamente a aquella sobre su situación. De esta manera juega su papel de asesora y supervisora del sistema, que se traduce en su aporte en el alcance de los objetivos previstos.

### **3.1.2 El rol del auditor interno en el proceso de gestión de riesgos**

La gestión de riesgos es una responsabilidad clave de la dirección. Para alcanzar sus objetivos de negocio, la dirección debe asegurar que existan y funcionen procesos de gestión de riesgos sólidos.

“Los consejos de administración y comités de auditoría cumplen una función de vigilancia para determinar que existan procesos de gestión de riesgos apropiados y que esos procesos sean adecuados y eficaces. Los auditores internos deben colaborar con la dirección y el comité de auditoría mediante el examen, evaluación, informe, y recomendación de mejoras sobre la adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos”. (15:146)

La dirección y el consejo de administración son los responsables de los procesos de gestión de riesgos y controles de su organización. Sin embargo, los auditores internos cumpliendo un rol de consultores pueden ayudar a la organización a identificar, evaluar e implantar metodología de gestión de riesgos y controles para tratar aquellos riesgos.

La elaboración de evaluaciones e informes sobre los procesos de gestión de riesgos de la organización es, generalmente, de alta prioridad para auditoría. Evaluar los procesos de riesgos de la dirección es distinto del requerimiento de que los auditores

utilicen análisis de riesgos para planificar sus auditorías. Sin embargo, la información originada en un proceso de gestión de riesgos integral, incluyendo la identificación de las inquietudes de la dirección y el consejo de administración, puede ayudar al auditor interno en la planificación de las actividades de auditoría.

El director ejecutivo de auditoría debe obtener un entendimiento de las expectativas de la dirección y el consejo respecto de la actividad de auditoría interna en el proceso de gestión de riesgos de la organización.

Este entendimiento debe estar codificado en los estatutos de la actividad de auditoría interna y del comité de auditoría.

Las responsabilidades y actividades deben estar coordinadas entre los distintos grupos y personas que tengan un rol en el proceso de gestión de riesgos de la organización y deben estar apropiadamente documentadas en los planes estratégicos, políticas del consejo, directivas de gestión, procedimientos operativos, y otros tipos de instrumentos de gobierno de la organización.

Se espera que los auditores internos identifiquen y evalúen las exposiciones al riesgo significativas en el curso normal de sus tareas.

El rol de la actividad de auditoría interna en el proceso de gestión de riesgos de una organización puede variar a través del tiempo y puede encontrarse en algún punto en el rango que va desde:

- No cumplir ninguna función
- A auditar el proceso de gestión de riesgos como parte del plan de auditoría interna

- A una colaboración y participación activa y continua en el proceso de gestión de riesgos, tal como la participación en comités de vigilancia, actividades de supervisión, e informes de situación
- A manejar y coordinar el proceso de gestión de riesgos.

Finalmente, es función de la dirección ejecutiva y del comité de auditoría determinar el rol de auditoría interna en el proceso de gestión de riesgos.

La visión del rol de auditoría interna que tenga la dirección estará posiblemente determinada por factores tales como la cultura de la organización, la habilidad del personal de auditoría interna, y las costumbres y condiciones locales del país.

### **3.1.3 Evaluación de la adecuación de los procesos de gestión de riesgos**

Cada organización podrá elegir una metodología en particular para implantar su proceso de gestión de riesgos. El auditor interno debe cerciorarse de que la metodología sea entendida por los grupos o personas clave que participan del gobierno corporativo, incluyendo el consejo y el comité de auditoría. Los auditores internos deben asegurarse de que los procesos de gestión de riesgos de la organización se dirijan a cinco objetivos clave para poder emitir opinión sobre la adecuación general de dichos procesos. Los cinco objetivos clave de un proceso de gestión de riesgos son los siguientes:

- Los riesgos originados en las estrategias y actividades de negocio están identificados y tienen prioridades
- La dirección y el consejo de administración han determinado el nivel de riesgos aceptable para la organización, incluyendo la aceptación de riesgos asignados para cumplir los planes estratégicos de la organización

- Las actividades para mitigar los riesgos están diseñadas e implantadas con el fin de reducir, o bien manejar el riesgo a niveles que fueron determinados como aceptables para la dirección y el consejo
- Se realizan actividades de supervisión para reevaluar periódicamente el riesgo y la eficacia de los controles para manejar el riesgo. El consejo y la dirección reciben informes periódicos sobre los resultados de los procesos de gestión de riesgos. Los procesos de gobierno corporativo de la organización deben proporcionar comunicaciones periódicas a las partes interesadas sobre los riesgos, estrategias de riesgos y controles

Los auditores internos deben reconocer que podría haber variaciones significativas en las técnicas utilizadas por las distintas organizaciones en sus prácticas de gestión de riesgos. Los procesos de gestión de riesgos deben ser diseñados según la naturaleza de las actividades de una organización. Dependiendo del tamaño y complejidad de las actividades de negocios de la organización, los procesos de gestión de riesgos pueden ser:

- Formales o informales
- Cuantitativos o cualitativos
- Orientados a las unidades de negocios o centralizados a nivel corporativo

El proceso específico utilizado por cada organización debe adaptarse a su cultura, estilo de dirección, y objetivos de negocio. Por ejemplo, el uso de derivados u otros sofisticados productos del mercado de capitales por una organización requeriría el uso de herramientas de gestión de riesgos cuantitativos.

En cambio, organizaciones más pequeñas, menos complejas, podrían utilizar un comité de riesgos informales para discutir el perfil de riesgos de la organización y para iniciar acciones periódicas. El auditor debe determinar que la metodología



elegida es, a la vez, integral y apropiada para la naturaleza de las actividades de la organización.

Los auditores internos deben obtener evidencia suficiente para asegurarse de que los objetivos clave de los procesos de gestión de riesgos se hayan cumplido, con el fin de formarse una opinión sobre la adecuación de dichos procesos. Al obtener esta evidencia, el auditor interno debe tener en cuenta los siguientes tipos de procedimientos de auditoría:

- Investigar y revisar materiales de referencia e información de antecedentes sobre metodologías de gestión de riesgos como base para evaluar si el proceso utilizado por la organización es el apropiado y representa las mejores prácticas de la industria
- Investigar y revisar desarrollos, tendencias e información actualizada de la industria correspondiente a los negocios de la organización, y otras fuentes apropiadas de información, con el fin de determinar los riesgos y exposiciones que puedan afectar a la organización y los procedimientos de control relacionados que se utilizan para enfrentar, vigilar y reevaluar aquellos riesgos
- Revisar las políticas corporativas, las minutas del consejo y del comité de auditoría, con el fin de determinar las estrategias de negocio de la organización, su filosofía y metodología de gestión de riesgos, su inclinación al riesgo, y su aceptación de riesgos
- Revisar informes previos de evaluación de riesgos hechos por la dirección, los auditores internos, externos y otras fuentes de recursos que puedan haber emitido tales informes
- Entrevistar a la gerencia de línea y ejecutiva con el fin de determinar los objetivos de las unidades de negocio, los riesgos relacionados, y las actividades de mitigación de riesgos y vigilancia de controles de la gerencia

- Asimilar información con el fin de evaluar de manera independiente la eficacia de la mitigación de riesgos, vigilancia, y comunicación de riesgos y actividades de control asociadas
- Evaluar la adecuación de las líneas de reporte para las actividades de vigilancia del riesgo
- Revisar la adecuación y oportunidad de la información sobre los resultados de gestión de riesgos
- Revisar la integridad del análisis de gestión de riesgos, las acciones tomadas para remediar los problemas identificados por los procesos de gestión de riesgos, y sugerir mejoras
- Determinar la eficacia de los procesos de autoevaluación de la gerencia mediante observaciones, pruebas directas del control y los procedimientos de supervisión
- Revisar los asuntos relacionados con el riesgo que puedan indicar debilidad en las prácticas de gestión de riesgos y, si corresponde, discutirlos con la dirección, el comité de auditoría y el consejo de administración. Si el auditor considera que la dirección ha aceptado un nivel de riesgos que es inconsistente con la estrategia y política de gestión de riesgos de la organización, o que es inaceptable para la organización

## **3.2 Objetivos y alcances de la auditoría interna**

La auditoría interna define sus objetivos y alcances con base a lineamientos, estrategias y políticas establecidas por una organización empresarial, para poder analizar, evaluar y recomendar con valor agregado.

### **3.2.1 Objetivos**

El objetivo principal es ayudar a la administración en el cumplimiento de sus funciones y responsabilidades, proporcionándole análisis objetivos, evaluaciones,

recomendaciones y todo tipo de comentarios pertinentes sobre las operaciones examinadas. La auditoría interna es un servicio realmente gerencial, razón por la que sus objetivos deben ir acompañados de los propósitos de la administración, los cuales se pueden resumir en:

- ✓ Examinar los sistemas establecidos para verificar el cumplimiento de planes políticas, procedimientos, leyes y regulaciones que tienen un impacto significativo sobre la información financiera
- ✓ Evaluar los sistemas de protección de los activos de la institución y verificar la existencia de dichos activos
- ✓ Examinar los proyectos y presupuestos con las operaciones realizadas para verificar los niveles de cumplimiento y analizar las variaciones significativas
- ✓ Valorizar y determinar la relación costo/beneficio de los controles y procedimientos establecidos por la administración
- ✓ Garantizar información financiera confiable y oportuna
- ✓ Promover la eficiencia operativa de la entidad
- ✓ Cumplimiento de objetivos, políticas, planes, procedimientos, leyes y reglamentos

### **3.2.2 Alcance**

El alcance de la auditoría interna comprende el examen y evaluación de la adecuación y efectividad del sistema de control interno y la calidad de ejecución en la realización de las responsabilidades asignadas.

### **3.3 Funciones de la auditoría interna**

La auditoría interna es una actividad de evaluación establecida dentro de una entidad como un servicio a la misma.

“Sus funciones incluyen, entre otras cosas, examinar, evaluar y monitorear la adecuación y efectividad de los sistemas de control contables e internos, pero esencialmente los últimos”. (14:13)

### **3.3.1 La auditoría interna como función preventiva**

Se refiere a la realización de auditorías encaminadas a disminuir en un alto porcentaje la ocurrencia de hechos o situaciones no deseadas, evaluando para ello que los controles internos implementados sean efectivos y se estén cumpliendo correctamente, así como las medidas de seguridad adoptadas por la institución sean las adecuadas.

La prevención de situaciones incorrectas o fraudulentas en cualquier entidad, es fundamental, por lo que los controles aplicados deben estar en constante monitoreo por parte de la auditoría interna.

### **3.3.2 La auditoría interna como función de asesoría a la administración**

El personal de auditoría interna, debe caracterizarse por apoyar y asesorar a la administración de la institución.

La auditoría interna ayuda a los miembros de una institución en el desempeño efectivo de sus responsabilidades, proporcionando análisis, evaluaciones, recomendaciones, asesoría e información de las actividades que se han auditado.

Siendo la auditoría interna un control de controles y un instrumento de medición y evaluación de lo efectivo de la estructura del control interno de una entidad, contribuye con ésta para alcanzar los objetivos deseados.

## **3.4 Metodología**

El Auditor Interno debe gestionar efectivamente la actividad de auditoría interna para asegurar que añade valor a la organización:

### **3.4.1 Planificación**

“El auditor interno, debe establecer planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización. El plan de trabajo de la actividad de auditoría interna debe estar basado en una evaluación de riesgos, realizada al menos anualmente. En este proceso deben tenerse en cuenta los comentarios de la alta dirección y del Consejo”. (14:45)

#### **3.4.1.1 Programa de trabajo**

Los auditores internos deben preparar programas que cumplan con los objetivos del trabajo. Estos programas deben establecer los procedimientos para identificar, analizar, evaluar y registrar información.

El programa de trabajo debe ser aprobado por el Director o la máxima autoridad de la auditoría interna con anterioridad al comienzo del trabajo y cualquier ajuste ha de ser aprobado oportunamente.

### **3.4.2 Ejecución**

En esta etapa los auditores internos deben identificar información suficiente, confiable, relevante y útil de manera tal que les permita alcanzar los objetivos del trabajo y sobre todo documentar las conclusiones y recomendaciones que se presenten en el informe final.

### **3.4.2.1 Papeles de trabajo**

Son el conjunto de cédulas y documentación fehaciente que contienen los datos e información obtenidos por el auditor en su examen, así como la descripción de las pruebas realizadas y el resultado de las mismas, sobre los cuales sustenta la opinión que emite al suscribir su informe.

Los papeles de trabajo son los registros llevados por el auditor, sobre los procedimientos seguidos, las pruebas realizadas, la información obtenida y las conclusiones a las que llegó.

Los papeles de trabajo tienen como objetivos:

- ✓ Proporcionar evidencia del trabajo realizado, constituyendo el soporte del informe del auditor
  
- ✓ Servir de guía y fuente de información en auditorías subsecuentes

Los auditores internos deben registrar información relevante que les permita soportar las conclusiones y los resultados del trabajo.

### **3.4.3 Comunicación de resultados**

Los auditores internos deben comunicar los resultados del trabajo oportunamente, para que se les dé la debida consideración y atención.

### **3.4.4 Supervisión del trabajo**

Los trabajos deben ser adecuadamente supervisados para asegurar el logro de sus objetivos, la calidad del trabajo y el desarrollo profesional del personal.

### **3.5 Normas de auditoría interna**

El marco para la práctica profesional de la auditoría interna, incluye lo siguiente:

- Definición de auditoría interna
- Código de ética
- Normas internacionales para el ejercicio profesional de auditoría interna -NIEPAI-
- Consejos para la práctica

“El Consejo de Normas de Auditoría Interna (IASB, por sus siglas en inglés) está designado por el Instituto de Auditores Internos (IIA) para desarrollar las normas profesionales de auditoría interna. Su responsabilidad principal es proporcionar lineamientos a los practicantes”. (14:12)

El Comité Internacional de Ética considera cambios necesarios en el código de ética del IIA e investiga quejas contra miembros del IIA. En la presente tesis se describe a continuación aquella que se considera relacionada con el tema objeto de estudio.

#### **3.5.1 Normas para el ejercicio profesional de la auditoría interna**

El cumplimiento de las Normas para el Ejercicio Profesional de la Auditoría Interna es esencial para el ejercicio de las responsabilidades de los auditores internos.

El propósito de las Normas es:

- ✓ Definir principios básicos que representen el ejercicio de la auditoría interna
- ✓ Proveer un marco para ejercer y promover un amplio rango de actividades de auditoría interna de valor añadido
- ✓ Establecer bases para medir el desempeño de la auditoría interna
- ✓ Fomentar mejora en los procesos y operaciones

### **3.5.1.1 Normas sobre atributos**

#### **✓ Propósito, autoridad y responsabilidad**

El propósito, la autoridad y la responsabilidad de la actividad de auditoría interna deben estar formalmente definidos en un estatuto, de conformidad con las Normas, y estar aprobados por el Consejo.

#### **✓ Independencia y objetividad**

La actividad de auditoría interna debe ser independiente y objetiva en el cumplimiento de su trabajo.

#### **✓ Objetividad individual**

Los auditores internos deben tener una actitud imparcial y neutral, y evitar conflictos de intereses.

#### **✓ Pericia**

Los auditores internos colectivamente, deben reunir los conocimientos, las aptitudes y otras competencias necesarias para cumplir con sus responsabilidades individuales.

El auditor interno debe tener suficientes conocimientos para identificar los indicadores de fraude, pero no es de esperar que tenga conocimientos similares a los de aquellas personas cuya responsabilidad principal es la detección e investigación del fraude.



### ✓ **Debido cuidado profesional**

El debido cuidado profesional no implica infalibilidad. El auditor interno debe ejercer el debido cuidado profesional al considerar:

- ✓ El alcance necesario para alcanzar los objetivos del trabajo
- ✓ La relativa complejidad, materialidad o significatividad de asuntos a los cuales se aplican procedimientos de aseguramiento
- ✓ La adecuación y eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno
- ✓ La probabilidad de errores materiales, irregularidades o incumplimientos
- ✓ El costo de aseguramiento en relación con los potenciales beneficios

### **3.5.1.2 Normas sobre desempeño**

#### ✓ **Administración de la actividad de auditoría interna**

El director ejecutivo de auditoría debe gestionar efectivamente la actividad de auditoría interna para asegurar que añada valor a la organización.

#### ✓ **Planificación**

El director ejecutivo de auditoría debe establecer planes basados en los riesgos, a fin de determinar las prioridades de la actividad de auditoría interna. Dichos planes deberán ser consistentes con las metas de la organización. El plan de trabajo de la actividad de auditoría interna debe estar basado en una evaluación de riesgos, realizada al menos anualmente.

En este proceso deben tenerse en cuenta los comentarios de la alta dirección y del Consejo. Al planificar el trabajo, los auditores internos deben considerar:

- ✓ Los objetivos de la actividad que está siendo revisada y los medios con los cuales la actividad controla su desempeño
- ✓ Los riesgos significativos de la actividad, sus objetivos, recursos y operaciones, y los medios con los cuales el impacto potencial del riesgo se mantiene a un nivel aceptable
- ✓ Las oportunidades de introducir mejoras significativas en los sistemas de gestión de riesgos y control de la actividad
  
- ✓ **Informes de auditoría**

El informe de Auditoría Interna, es el resultado escrito de determinado trabajo o investigación, identificándose éstos por ser: objetivos, claros, constructivos, concisos y oportunos. Deben emitirse por escrito y firmado cuando el examen de la auditoría esté finalizado.

### **3.5.2 Código de ética**

“El código de ética junto al marco internacional para la práctica profesional y otros pronunciamientos emitidos por el IIA, proveen orientación a los auditores internos para servir a los demás”. (14:13)

Es necesario y apropiado contar con un código de ética para la profesión de auditoría interna, ya que ésta se basa en la confianza que se imparte a su aseguramiento objetivo sobre la gestión de riesgos, control y dirección. El código de ética del instituto abarca mucha más que la definición de auditoría interna, llegando a incluir dos componentes esenciales:

- ✓ Principios que son relevantes para la profesión y práctica de auditoría interna.
- ✓ Reglas de conducta que describen las normas de comportamiento que se espera sean observadas por los auditores internos. Estas reglas son una ayuda para

interpretar los principios en aplicaciones prácticas. Su intención es guiar la conducta ética de los auditores internos.

El código de ética se aplica tanto a los individuos como a las entidades que proveen servicios de auditoría interna.

### **3.5.3 La actividad de la auditoría Interna en la mejora del proceso de gobierno**

La actividad de auditoría interna debe evaluar y hacer las recomendaciones apropiadas para mejorar el proceso de gobierno en el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- ✓ Promover la ética y los valores apropiados dentro de la organización
- ✓ Asegurar la gestión y responsabilidad eficaces en el desempeño de la organización
- ✓ Comunicar eficazmente la información de riesgo y control a las áreas adecuadas de la organización
- ✓ Coordinar eficazmente las actividades y la información de comunicación entre el consejo de administración, los auditores internos y externos y la dirección

## **CAPÍTULO IV**

### **EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III EN UNA EMPRESA CONSTRUCTORA GUATEMALTECA (CASO PRÁCTICO)**

En este capítulo, se encuentra la evaluación del control interno existente y los hallazgos detectados, con el propósito de identificar oportunidades para fortalecer el control interno.

Se formulan 20 principios de control interno y sus atributos aplicables, relacionados con los cinco componentes de COSO III, los cuales deben implementarse para fortalecer y afianzar la cultura de Gestión de Riesgos y Control Interno en la empresa constructora Linda Vista de Antigua, S. A.

Para una ilustración de lo expuesto en los capítulos anteriores, se presenta a continuación un caso práctico. El nombre de la empresa constructora que se revela en el presente caso práctico (Linda Vista de Antigua, S.A.), los nombres de empleados, valores en estados financieros, son ficticios y los correspondientes papeles de trabajo, son propiedad de la autora.

#### **Empresa constructora Linda Vista de Antigua, S.A.**

##### **4.1 Antecedentes**

La empresa constructora Linda Vista de Antigua, S.A. fue constituida en el año 1993. Se constituyó como Sociedad Anónima, según Escritura de Constitución No. 321, de fecha 13 de septiembre de 1993, por el Notario Jorge Ernesto Prado Sick.

Su sede es la ciudad de Guatemala. Inició operaciones al público el 8 de diciembre de 1993. El objeto de la sociedad es el desarrollo de todo tipo de construcciones, lotificación de terrenos, promoción y venta, asesoría en planificación y construcción; la principal actividad de la empresa es la construcción de obras de ingeniería civil, se encuentra ubicada en la 10ª. Avenida 4-78 de la Zona 14 de la Ciudad de Guatemala.

## **4.2 Principales políticas contables**

Las políticas y prácticas contables utilizadas, así como la presentación de los estados financieros, están de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Guatemala.

### **4.2.1 Bases de presentación**

Por ser empresa de construcción, establecen la renta neta del período correspondiente mediante la aplicación del segundo método establecido en el Decreto 19-2013 Reformas a la Ley de Actualización Tributaria Decreto 10-2012, en su artículo 34, que consiste en asignar como renta bruta el total de lo percibido en el período, a dicha renta debe deducírsele el costo, aplicando la parte proporcional al porcentaje de renta bruta correspondiente a lo percibido, y los gastos incurridos efectivamente.

### **4.2.2 Propiedades, planta y equipo y otros activos**

Las adquisiciones de maquinaria y equipo de construcción, vehículos, mobiliario y equipo de oficina y equipo de comunicación se registran al costo y se deprecian bajo el método de línea recta a la tasa del 20% anual. Las adquisiciones de equipo de cómputo se registran al costo y se deprecian bajo el método de línea recta a la tasa del 33.33% anual. Al final de la vida útil del activo se deja un valor de rescate o valor

en libros de Q1.00 a cada activo.

### **4.2.3 Inventarios**

La empresa maneja dos tipos de inventarios, los de materiales y los de producción. Los inventarios de materiales corresponden a los productos en bodegas al 31 de diciembre de cada año, valuados al costo de producción o adquisición, costo de la última compra. Los inventarios de producción, corresponden a los costos de las obras que están en proceso de construcción, y que al término del período aún están pendientes de concluir en alguna de sus fases y por ende no han sido recibidos completamente por los clientes.

### **4.2.4 Anticipos recibidos de clientes**

Los anticipos recibidos de los clientes se registran como anticipos de construcción y corresponden a los desembolsos que los clientes realizan para poder ejecutar la obra; estos se van descontando con el avance de lo ejecutado mensualmente y devoluciones parciales cuando el anticipo sobre pasa lo ejecutado.

### **4.2.5 Provisión de prestaciones laborales**

Se provisionar las prestaciones laborales de sus empleados, según lo permite la legislación guatemalteca para poder deducirse el gasto dentro del período, tanto los empleados de obras como para el personal administrativo. La compañía paga la indemnización de acuerdo a la ley guatemalteca que establece el pago de un mes de salario por año trabajado, excepto a los empleados que no trabajen más de dos meses continuos o que son despedidos bajo circunstancias no agradables.

La provisión de cuotas patronales y prestaciones laborales, según lo estipula el decreto 10-2012, numeral 5 del artículo 21, se realiza sobre el 100% del salario.

### **4.3 Misión**

Nosotros creemos que la arquitectura surge de las necesidades de sus usuarios, y la calidad de la misma afecta directamente la calidad de las personas que la viven. Por ello ofrecemos distintas soluciones de diseño que se adaptan al ciclo de vida y las necesidades de cada uno de nuestros clientes.

Nuestra misión es establecer relaciones de largo plazo con nuestros clientes y nuestros proveedores. Trabajar bajo la premisa que nada contribuye más a la confianza y a apoyo que la eficiencia. Somos un equipo de profesionales comprometidos al desarrollo de cada proyecto, desde la planeación hasta la entrega de cada una de las viviendas.

### **4.4 Visión**

Realzar la prosperidad y la calidad de vida de nuestros clientes, por medio del diseño y la construcción de proyectos que aportan y mejoran el entorno construido.

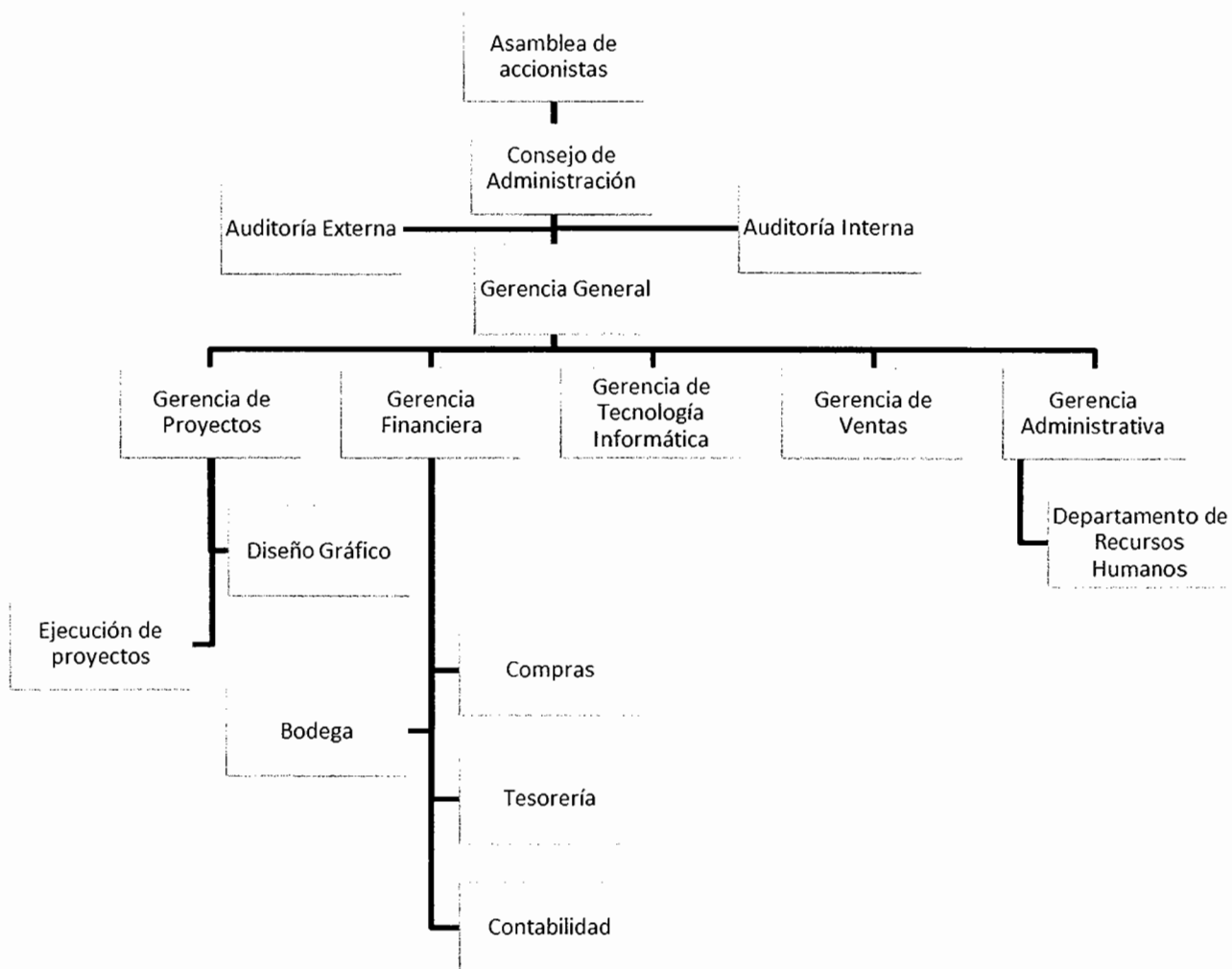
### **4.5 Estructura organizacional**

La estructura organizacional cuenta en forma específica con determinadas jerarquías y atribuciones designadas a los integrantes o componentes de la misma. Es decir están establecidas las líneas de autoridad (de arriba hacia abajo) a través de los diversos niveles.

Cabe comentar que para el presente caso práctico, se incluye la auditoría interna y está representada por profesionales cuya actividad es independiente, objetiva de aseguramiento y consulta, para agregar valor y mejorar las operaciones de la organización.

A continuación se presenta la estructura organizacional de la empresa constructora, no obstante puede ser un modelo de estructura organizacional de las empresas constructoras en general:

**Figura 2**  
Organigrama funcional empresa constructora



Fuente: elaboración propia, con base a información recabada.



**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**

**4.6 Índice de papeles de trabajo**

<b>No.</b>	<b>Descripción</b>	<b>P.T.</b>	<b>Pág.</b>
1	Cédula de marcas de auditoría	A	70
2	Estados Financieros	B	71
3	Nombramiento de auditoría	C	73
4	Planificación de la evaluación de un Sistema de Control Interno basado en COSO III	D	74
5	Programa de Auditoría	E	76
6	Generalidades de los cuestionarios de control interno	F	78
7	Cuestionario del Entorno de Control	F1	79
8	Cuestionario de la Evaluación de Riesgos	F2	85
9	Cuestionario de Actividades de Control	F3	88
10	Cuestionario de Información y Comunicación	F4	91
11	Cuestionario de la Supervisión	F5	94
12	Matriz de la evaluación del "Entorno de Control"	F6	95
13	Matriz de la "Evaluación de Riesgos"	F7	101
14	Matriz de la evaluación de "Actividades de Control"	F8	104
15	Matriz de la evaluación de "Información y Comunicación"	F9	108
16	Matriz de la evaluación de "Supervisión"	F10	111
17	Cédula resumen de hallazgos de control interno identificadas	F11	112
18	Mapa de Riesgos	F12	117
19	Informe sobre la efectividad del control interno existente		118

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

P.T.	A	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**Cédula de Marcas de auditoría**

No.	Marca	Descripción
1	✓	Tiene actividad de control
2	<input checked="" type="checkbox"/>	Proceso documentado
3	↑↑	Cifras revisadas
4	↻	Va para
5	↻	Viene de
6	HO	Deficiencia No.

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

P.T.	B 1/2	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### Estados Financieros

## LINDA VISTA DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### ESTADO DE RESULTADOS

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013

(EXPRESADO EN QUETZALES)

		%
<b>VENTAS</b>	56,072,910.51	<b>100.00%</b>
+)DEVOLUCIONES SOBRE VENTAS	0.00	
<b>VENTAS NETAS</b>	<u>56,072,910.51</u>	
<b>COSTO DE VENTAS</b>	47,051,760.24	<b>83.91%</b>
<b>GANANCIA EN VENTAS</b>	<u>9,021,150.27</u>	<b>16.09%</b>
<b>GASTOS DE OPERACIÓN</b>		
-) GASTOS DE VENTAS	31,430.75	
-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	2,478,893.68	
<b>GANANCIA EN OPERACIÓN</b>	<u>6,510,825.84</u>	<b>11.61%</b>
<b>OTROS GASTOS Y PRODUCTOS</b>		
-) GASTOS FINANCIEROS	1,049.60	
-) GASTOS NO DEDUCIBLES	12,936.88	
-) GASTOS RENTAS EXENTAS	2,022.24	
-) PÉRDIDA CAMBIARIA	113,195.19	
-) IMPUESTO S/GANANCIA DE CAPITAL	480.39	
+) INTERESES BANCARIOS	11,040.98	
+) GANANCIA DE CAPITAL	4,803.91	
	<u>113,839.41</u>	
<b>GANANCIA ANTES DE IMPUESTO Y RESERVA</b>	<u>6,396,986.43</u>	<b>11.41%</b>

††

Proporcionado por la administración

P.T.	B 2/2	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**LINDA VISTA DE ANTIGUA, SOCIEDAD ANÓNIMA**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**  
(EXPRESADO EN QUETZALES)

ACTIVO			PASIVO		
<b>NO CORRIENTE</b>			<b>NO CORRIENTE</b>		
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	5,745,769.87				0.00
DEPRECIACIONES ACUMULADAS	<u>4,309,030.56</u>	1,436,739.31	<b>CORRIENTE</b>		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			PROVEEDORES	691,806.42	
SOFTWARE	1223.44		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	155,072.97	
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	<u>183.33</u>	1,040.11	ANTICIPOS RECIBIDOS DE CLIENTES	96,827.63	
			RETENCIONES E IMPUESTOS	1,006,913.13	
			NÓMINAS Y PRESTACIONES	<u>675,533.95</u>	2,626,154.10
<b>CORRIENTE</b>			<b>CAPITAL SOCIAL Y RESERVAS</b>		
CAJA Y BANCOS	1,953,003.10		CAPITAL PAGADO	5,000.00	
CUENTAS POR COBRAR	2,384,045.42		RESERVA LEGAL	816,815.75	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	67,315.98		GANANCIA ACUMULADA	7,518,478.00	
CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	4,843.75		GANANCIA Y/O PÉRDIDA DE CAPITAL	0.00	
IVA CRÉDITO	0.00		GANANCIA DEL EJERCICIO DESPUÉS DE		
PAGOS TRIMESTRALES ISR	0.00		IMPUESTOS	6,396,986.43	<u>14,737,280.18</u>
ISO 2013	405,305.46				
ANTICIPO A PROVEEDORES	<u>343,518.24</u>	5,158,031.95			
<b>INVENTARIO</b>		10,767,622.91			
INVENTARIO DE MATERIALES	308,151.35				
INVENTARIO EN PRODUCCIÓN	<u>10,459,471.56</u>				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u>17,363,434.28</u>	<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>		<u>17,363,434.28</u>

↑↑

↑↑

**Proporcionado por la administración**

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**  
**Nombramiento de Auditoría**

P.T.	C	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**Nombramiento para la evaluación del control interno**

De acuerdo al plan anual de auditoría realizado por la Auditoría Interna Corporativa, mediante nombramiento número AI-013-2014, se asigna a la Licda. Rosa María Barrientos Orellana, auditora interna de la empresa constructora Linda Vista de Antigua, S.A., para que lleve a cabo dicha actividad.

**NOMBRAMIENTO**  
**NÚMERO AI-013-2014**

Guatemala, 10 de enero de 2014

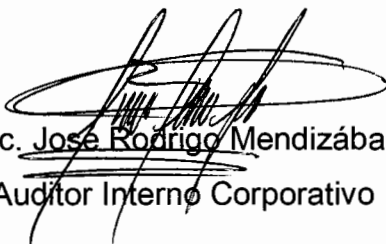
Licenciada

Rosa María Barrientos Orellana

Auditora Interna

Por este medio se hace de su conocimiento, que ha sido nombrada para realizar la evaluación de control interno con base en COSO III, durante período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013. Los resultados del trabajo realizado deberán ser trasladados a la Administración a través de un informe dirigido a Licda. Sofía Alejandra Castañeda.

Atentamente,

  
Lic. José Rodrigo Mendizábal  
Auditor Interno Corporativo

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**  
**Planificación**

P.T.	D	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**Objetivos y alcance**

Determinar las deficiencias de Control Interno de la empresa, con el propósito de emitir un informe con los hallazgos encontrados y presentar las recomendaciones correspondientes, mediante matrices de aplicación del Control Interno basado en COSO III.

El alcance de la evaluación de un Sistema de Control Interno basado en COSO III, está centrado en la Información Financiera, lo cierto es que su contenido trasciende en varios aspectos del Control Interno en todos los procesos de la organización.

**Personal clave**

Gerente General: Licda. Sofía Alejandra Castañeda

Gerente Administrativo: Licda. Rosario Galdámez

**Trabajo a realizar**

- ✓ Evaluación del Control Interno existente
  
- ✓ Informar los hallazgos encontrados
  
- ✓ Presentar y proponer la aplicación de Matrices de Control Interno basado en COSO III, con sus diferentes componentes: entorno de control, evaluación de riesgos, actividades de control, información y comunicación, supervisión.

## **Enfoque de las Matrices de Control Interno a proponer**

Este trabajo se realizará de acuerdo a los 5 componentes de COSO III y sus 20 principios. El entendimiento de la estructura del Sistema de Control Interno incluye también la observación general de los controles aplicables a los diversos procesos, incluye el diseño de controles internos necesarios para el fortalecimiento y aplicación práctica de los conceptos de Control Interno y Gestión de Riesgos.

## **Responsabilidad de la administración**

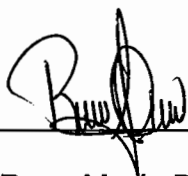
- ✓ Identificar y asegurar que la empresa cumpla con las normativas y reglamentos aplicables a sus actividades
- ✓ Proporcionar la información requerida en tiempo oportuno

## **Personal a cargo de la evaluación**

La supervisión estará bajo la dirección del Auditor Interno Corporativo y la revisión estará a cargo del Auditora Interna, quien tendrá a su cargo la etapa inicial de planificación y tratará con la administración los asuntos que sean necesarios, relacionados con su revisión, le asistirá un auxiliar de auditoría interna.

## **Periodo a evaluar**

Está comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013.



---

Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**  
**Programa de auditoría**

P.T.	E	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**Fechas claves**

- Inicio: 10 de enero 2014
- Reunión interna de trabajo: 13 de enero 2014
- Reunión de trabajo con administración: 14 al 20 de enero 2014
- Ejecución de pruebas: 21 enero al 27 de enero 2014
- Presentación informe preliminar: 10 de febrero 2014

**Visión general**

**EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO BASADO EN COSO III**

**Componentes a evaluar**

- Entorno de control
- Evaluación de riesgos
- Actividades de control
- Información y comunicación
- Supervisión

**Presupuesto**

Descripción de la Actividad	Horas Hombre
Planificación	12
Entrevistas	48
Elaboración de narrativa	20
Elaboración de matrices de riesgos	30
Ejecución de mapa de riesgos	16
Elaboración del informe	20
Revisiones, papeles de trabajo	15
<b>Total horas hombre</b>	<b>161</b>



- Equipo de cómputo
- Papelería y útiles

### **Equipo de auditoría**

- Lic. José Rodrigo Mendizábal (Auditor Interno Corporativo)
- Licda. Rosa María Barrientos Orellana (Auditora Interna)
- Demetrio Monterroso Gutiérrez (Auxiliar de Auditoría)

### **Objetivos**

- Evidenciar los beneficios de la implementación de las matrices de control interno basado en COSO III
- Afrontar el reto de lograr un control interno eficiente
- Determinar el control amplio y directo desde el nivel más alto
- Evaluar la segregación de funciones
- Identificar tecnologías de apoyo con evaluación de riesgos
- Detectar si hay actividades de supervisión
- Centrarse en el riesgo inherente al negocio
- Racionalizar la documentación

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**  
**Generalidades de los cuestionarios del control interno**

	F	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

<b>Proceso:</b>	Control Interno	<b>Fecha de Levantado:</b>	22 de enero de 2014
<b>Involucrados:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presidente del Consejo de Administración</li> <li>- Gerente General</li> <li>- Gerente Administrativo</li> <li>- Gerente Financiero</li> <li>- Contador General</li> <li>- Gerente de Recursos Humanos</li> <li>- Gerente del Área de Cómputo</li> </ul>		
<b>Elaboró:</b>	Licda. Rosa María Barrientos Orellana Auditora Interna	<b>Supervisión:</b>	Lic. José Rodrigo Mendizábal Auditor Interno Corporativo

Se presenta a continuación los cuestionarios realizados a los involucrados y responsables del control interno de la empresa constructora Linda Vista de Antigua, S.A., con sus respectivas respuestas, correspondientes a los cinco componentes de COSO III:

P.T.	F1	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### Cuestionario del Entorno de Control

1. ¿Ha desarrollado la alta dirección una declaración clara de valores éticos, que es comprendida en todos los niveles de la organización?

**Respuesta:** no existe un manual del empleado que describe las responsabilidades de los mismos. No existe un código de conducta que se ha dado a conocer a los empleados. HO-1 U F6 1/6

2. ¿Se han establecido procesos para controlar la adherencia a los principios de integridad y valores éticos?

**Respuesta:** Recursos Humanos, coordina mes a mes, como una dinámica de grupo, para tener presente los principios de integridad y valores éticos, por ejemplo: enero "El respeto", febrero "La honradez", entre otros. y se publican en el interior de la empresa constructora, pensamientos del mejor equipo, derivado del valor del mes que corresponda. ✓

3. ¿Ha definido y comunicado el Consejo la autoridad que retiene a su nivel, así como la que delega a la dirección?

**Respuesta:** el consejo autorizó un documentó formal con los roles y responsabilidades de los empleados, tanto para el reporte de la información financiera, así como del control interno relacionado. Por lo que

El Consejo revisa dichos roles y responsabilidades anualmente cómo máxima autoridad. ✓

4. ¿Evalúa y vigila el Consejo el riesgo de eliminación y mal funcionamiento del control interno por parte de la dirección, y su efecto sobre la fiabilidad de la información financiera?

**Respuesta:** no existe un órgano o departamento designado por el Consejo, para el monitoreo y seguimiento a las actividades de control. HO-2 U F6 2/6

5. ¿Cuenta el Consejo con uno o más miembros que poseen experiencia en la interpretación de la información financiera?

**Respuesta:** el presidente del Consejo, es administrador con maestría en finanzas y conoce la información financiera ya que previamente ocupó el cargo de director financiero corporativo. ✓

6. ¿Enfatiza la filosofía y estilo operativo de la dirección, la necesidad de la fiabilidad en el reporte de la información financiera?

**Respuesta:** el personal contratado para el grupo de contabilidad posee título de nivel medio de Perito Contador, con estudios en Contaduría Pública y Auditoría. ✓

Se estimula a los empleados para que mantengan un "escepticismo sano" durante el desarrollo de sus responsabilidades. ✓

7. ¿Promueve la actitud y conducta de la dirección la aplicación de un proceso objetivo y disciplinado para la selección de los principios de contabilidad y preparación de estimaciones contables?

**Respuesta:** no se revisan periódicamente las políticas contables adoptadas por la administración. HO-3 U F6 3/6

8. ¿Ha definido la dirección objetivos claros de la información financiera, incluyendo los relacionados con el control interno sobre el mismo?

**Respuesta:** la información financiera es solo para revisar los resultados de operación, en ningún momento son utilizados para toma de decisiones. HO-4 U F6 3/6

9. ¿Ha establecido la dirección líneas apropiadas de reporte de la información financiera para cada área funcional y unidad de negocio en la organización?

**Respuesta:** la empresa cuenta con un organigrama que presenta las líneas de dependencia. Se asignan roles a diversos ciclos financieros dentro del grupo contable de la oficina corporativa (por ejemplo respecto a nómina, cuentas a pagar, cuentas a cobrar, entre otros). ✓

Los restantes grupos cuentan con empleados que dependen directamente del personal con mayor experiencia contable. ✓

Cuando se efectúa un cambio organizativo, ocurren cambios en el sistema financiero. Tales cambios son confirmados en la reunión contable mensual. ✓

10. ¿Identifica la empresa las competencias necesarias para lograr un reporte de la información financiera exacto y fiable?

**Respuesta:** en ningún momento se ha realizado un proceso de identificación de competencias para definir los reportes de información financiera. HO-5 U F6 4/6

11. ¿Evalúa y mantiene la empresa las competencias requeridas de forma regular?

**Respuesta:** en ningún departamento hay evaluación de competencias de los empleados. HO-6 U F6 4/6

12. ¿Supervisa el consejo el proceso de definición de responsabilidades para las posiciones clave de la información financiera?

**Respuesta:** el Consejo revisa anualmente la autoridad delegada a la dirección, y el proceso que esta última sigue para asignar roles y responsabilidades respecto al reporte de la información financiera. ✓

La referencia se encuentra en las actas del consejo. ✓

13. ¿Es la alta dirección funcional y responsable de asegurar que todos los empleados entiendan sus responsabilidades para cumplir con los objetivos de la información financiera a través de la adherencia a las políticas y procedimientos de control interno?

**Respuesta:** el organigrama y las descripciones de puesto describen la responsabilidad de los encargados de contabilidad y finanzas. Los diagramas de organización son revisados anualmente por el consejo y la alta dirección. Esto queda reflejado en las actas de reunión. ✓

14. ¿Se incluyen límites adecuados en la asignación de autoridad y responsabilidad?

**Respuesta:** no existen políticas con delimitación de autoridad y responsabilidad en los diferentes procesos de la organización. HO-7 U F6 5/6

15. ¿Ha introducido la dirección prácticas de recursos humanos que demuestran su compromiso con la integridad, el comportamiento ético y la competencia?

**Respuesta:** Recursos Humanos cuenta con políticas formales de contratación, formación, promoción y compensación. ✓

16. ¿Presta la dirección apoyo a sus empleados facilitándoles el acceso a las herramientas y formación necesarias para que ejerzan sus funciones de reporte de la información financiera?

**Respuesta:** los empleados deben dedicar una semana a formación, la mitad de ese período a temas relacionados con su función, y la otra mitad a temas generales. De esta manera, los empleados con responsabilidad directa sobre el reporte de la información financiera reciben por lo menos 20 horas de formación específica al año. ✓

17. ¿Se promueve el logro de los objetivos de la información financiera a través de evaluaciones de desempeño de sus empleados y de prácticas de compensación de la compañía, incluyendo las que afectan a la alta dirección?

**Respuesta:** no se ha implementado la evaluación de desempeño de los empleados de la organización. HO-8 U F6 6/6



---

Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna



P.T.	F2	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### **Cuestionario de la Evaluación de Riesgos**

1. En cuanto a la existencia e integridad del libro mayor ¿Los cambios al plan de cuenta son procesados de forma completa y exacta?

**Respuesta:** el listado maestro y grupos de cuentas relacionadas son revisados anualmente por el jefe de contabilidad para determinar su consistencia y comparabilidad entre los períodos contables actual y anterior.

✓

2. ¿Las transacciones diarias son procesadas con exactitud (manual o automática) en el período contable apropiado?

**Respuesta:** las transacciones diarias no son procesadas oportunamente en el período contable apropiado, según muestras algunas transacciones quedan pendientes de ser registradas en el sistema contable a fin de mes.

HO-9 ∪ F7 1/3

3. ¿El plan de cuentas refleja las decisiones de la dirección respecto a su agrupación para presentar los estados financieros de manera apropiada?

**Respuesta:** no existe un control y revisión de los cambios al plan de cuentas o nomenclatura contable.

Todos los empleados de contabilidad tienen acceso para agregar, cambiar o eliminar cuentas o modificar su grupo. HO-10 ∪ F7 1/3

4. ¿Todas las políticas contables son relevantes y se mantienen actualizadas para reflejar cualquier cambio en la operación y negocio de la empresa?

**Respuesta:** las políticas contables aplicables a transacciones significativas son revisadas anualmente por el jefe de contabilidad, para determinar si existieron cambios de circunstancia y para actualizarlas si fuese necesario, con la aprobación del director financiero. ✓

5. ¿Todos los registros son consistentes con las políticas contables establecidas?

**Respuesta:** todas las políticas contables y sus cambios son comunicados a todas las divisiones de manera oportuna. ✓

6. ¿La interpretación de los principios de contabilidad generalmente aceptados es correcta?

**Respuesta:** no, a la fecha, la contabilización responde al cumplimiento del tributo o impuesto fiscal. Es decir la contabilización está de acuerdo a la Ley del ISR y no de acuerdo a NIIF PyMES, por lo que no se está presentando información de la situación real de la empresa. HO-11 U F7 2/3

7. ¿Los saldos y anotaciones son incluidos en los estados financieros de forma completa y exacta?

**Respuesta:** se identificaron algunas deficiencias del sistema, que en algunas oportunidades, la parametrización, no está capturando toda la información contable procesada. Esto ocasiona inconsistencias y pérdida de fiabilidad en la información para toma de decisiones. HO-12 U F7 2/3

8. ¿Considera la evaluación de la organización los factores de riesgo que influyen sobre la probabilidad de que alguien cometa un fraude, así como el impacto de dicho fraude sobre la información financiera?

**Respuesta:** no hay una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa. HO-13 U F7 3/3



---

Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna

P.T.	F3	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### Cuestionario de Actividades de Control

1. ¿Se han diseñado actividades de control para mitigar riesgos que potencialmente impacten los objetivos de la información financiera?

**Respuesta:** no hay administración de riesgos como tal, que mitiguen los riesgos en toda la organización. HO-14 U F8 1/4

2. ¿Incluyen las actividades de control un rango de actividades que varían en términos de coste y efectividad, dependiendo de las circunstancias? Es decir contienen aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de funciones?

**Respuesta:** se evidencia una inadecuada segregación de funciones, principalmente en las áreas de contabilidad y tesorería. HO-15 U F8 1/4

3. ¿Mantiene la dirección un equilibrio apropiado entre controles preventivos y detectivos, manuales y automatizados, para mitigar los riesgos a logro de los objetivos de la información financiera?

**Respuesta:** no hay equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales, cuando debe hacerse uso de la tecnología y

programación para reducir tiempo y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes al negocio. HO-16 U F8 1/4

4. ¿Reside la responsabilidad por políticas y procedimientos en la dirección del negocio o función que presenta el riesgo en los archivos?

**Respuesta:** el acceso a las hojas de cálculo a nivel de archivo residentes en un servidor central, es limitado y se asignan autoridades apropiadas. Las hojas de cálculo están protegidas con clave para restringir su acceso. ✓

5. ¿Son investigadas las condiciones descubiertas como resultado de ejecutar los procedimientos y se toman acciones apropiadas?

**Respuesta:** no son investigadas las actividades inusuales o no autorizadas. HO-17 U F8 2/4

6. ¿Se revisan las políticas y procedimientos de forma periódica para determinar que siguen siendo relevantes?

**Respuesta:** los registros de procesamiento que documentan errores o problemas encontrados, incluyen una descripción de los errores, la fecha, los códigos asociados con dichos errores, la acción correctiva tomada, y la fecha y hora. ✓

7. En relación al desarrollo de sistemas y gestión de cambios. ¿Cambia la empresa las aplicaciones, base de datos y sistemas?

**Respuesta:** las políticas y procedimientos para la gestión de cambios definen qué cambios requieren documentación y cuáles no. Los cambios significativos son iniciados, aprobados y controlados. ✓

8. ¿La seguridad de la red y el acceso lógico es supervisada?

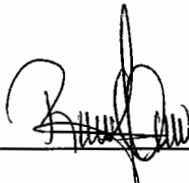
**Respuesta:** no está configurada la conectividad a la red para restringir el acceso no autorizado a todos sus sistemas. HO-18 U F8 3/4

9. ¿Las operaciones informáticas relacionan la gestión de problemas de Tecnología de Investigación (TI)?

**Respuesta:** el personal de TI recibe informes que le permiten determinar si los problemas con los procesos de TI son registrados, analizados y resueltos de modo oportuno. ✓

10. ¿Son los procesos informatizados de usuario final, incluyendo hojas de cálculo y otros programas desarrollados por el usuario debidamente documentados, protegidos, respaldados con copias de seguridad, y revisados periódicamente para verificar la integridad del procesamiento?

**Respuesta:** no hay documentación de los programas para guía de los usuarios, los backups son semestrales y no existe un área de control de calidad de la información. HO-19 U F8 4/4



---

Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

P.T.	F4	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### Cuestionario de Información y Comunicación

1. ¿Se identifica y registra la información sobre todas las transacciones y hechos que tienen impacto financiero?

**Respuesta:** se cuenta con un back up por cada procedimiento o actividad que se realiza. ✓

2. ¿Se elabora información usando tanto fuentes internas como externas?

**Respuesta:** la Dirección obtiene información de fuentes externas, como publicaciones del sector, asociaciones profesionales y conferencias para identificar los hechos que afectan a las tendencias del sector, los proveedores, los clientes, los competidores y el clima económico general. ✓

3. ¿Producen los sistemas informáticos información oportuna, actualizada, exacta y accesible?

**Respuesta:** se evidenció atrasos en generación de reportes, por ejemplo, reportes para cuadrar el IVA mensual, reportes contables para las conciliaciones bancarias, etc. HO-20 U F9 1/3

4. ¿Es la información necesaria para ejecutar cada componente de control recogida de manera completa, exacta, oportuna y en línea con las leyes y regulaciones pertinentes?

**Respuesta:** los responsables del proceso desarrollan y mantienen los mapas de información, matrices de hojas de cálculo, con leyendas en el lado izquierdo que identifican la información relativa a una cuenta concreta de los estados contables, y encabezamientos de columna que identifican a las personas o la función asociadas a la información. ✓

5. ¿Se revisa periódicamente la calidad de la información generada por los sistemas, para evaluar su fiabilidad y oportunidad en el logro de los objetivos de control interno de la empresa?

**Respuesta:** no existe un área de control de calidad. HO-21 U F9 2/3

6. ¿Comunica la dirección a todo el personal, y particularmente a aquellos vinculados con la información financiera que el control interno sobre este último debe ser tratado seriamente?

**Respuesta:** no fluye comunicación de la dirección sobre que el control interno debe ser tratado seriamente en la organización. HO-22 U F9 2/3

7. ¿Se establecen líneas de comunicación separadas y sirven éstas como mecanismo alternativo a ser usado cuando los canales normales se vuelven inoperantes o inefectivos?



**Respuesta:** se estimula a los empleados para que provean cualquier información significativa sobre controles internos a través de varios canales (por ejemplo directamente a la dirección, a recursos humanos, por el canal anónimo). ✓

8. ¿Permiten los canales de comunicación externa que el Consejo y la dirección reciban información de clientes, consumidores, usuarios finales, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y otros, referente a la efectividad del control interno de la información financiera?

**Respuesta:** la empresa cuenta con una línea 3 a través de la cual cualquier parte interesada puede realizar comentarios. El contralor mantiene regularmente contactos con terceras partes incluyendo clientes y proveedores. Cualquier comentario que surja de estos contactos, que implique alguna preocupación de control interno, es compartido en la reunión mensual de grupo, o más urgentemente si fuera necesario. ✓



---

Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna

P.T.	F5	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### Cuestionario de la Supervisión

1. ¿Son los hallazgos de deficiencias en el control interno comunicados al responsable del proceso y controles correspondientes, y a quien está en posición de tomar acciones correctivas?

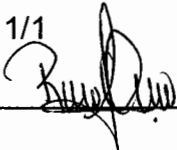
**Respuesta:** no existe una evaluación de control interno integral en base a COSO III. HO-23 U F10 1/1

2. ¿Se comunican regularmente las deficiencias de control interno de la información financiera a la alta dirección y al consejo o Comité de Auditoría según sea necesario?

**Respuesta:** no existe una evaluación de control interno integral en base a COSO III. HO-24 U F10 1/1

3. ¿Son tomadas en cuenta las deficiencias reportadas por fuentes internas o externas a efectos de determinar sus implicaciones de control interno, y se identifican y toman acciones correctivas?

**Respuesta:** no existe una evaluación de control interno integral en base a COSO III. HO-25 U F10 1/1

  
\_\_\_\_\_  
Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

Matriz de la evaluación del entorno de control

PT	F6	1/6
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ENTORNO DE CONTROL									
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	Existente o No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL		NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD
1. Integridad y Valores Éticos. La integridad y los valores éticos sólidos, especialmente de la alta dirección, se comprenden y fijan el estándar de conducta para la información financiera.									
1.1	¿Ha desarrollado la alta dirección una declaración clara de valores éticos, que es comprendida en todos los niveles de la organización?	UF12 1	N	No existe un manual del empleado que describe las responsabilidades de los mismos. No existe un código de conducta que se ha dado a conocer a los empleados.	El Consejo de Administración y Recursos Humanos			3	3
1.2	¿Se han establecido procesos para controlar la adherencia a los principios de integridad y valores éticos?		E	Recursos Humanos, coordina mes a mes, como una dinámica de grupo, para tener presente los principios de integridad y valores éticos, por ejemplo: enero "El respeto", febrero "La honradez", entre otros, y se publican en el interior de la empresa constructora, pensamientos del mejor equipo, derivado del valor del mes que corresponda.	El Consejo de Administración y Recursos Humanos	X			

UF11 1/5

Linda Vista de Antigua, S.A.

Auditoría Interna

Matriz de la evaluación del entorno de control

PT	F6	2/6
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ENTORNO DE CONTROL										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	Fi Control Existente N=No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
2. Consejo de Administración. El Consejo de Administración entiende y ejerce la responsabilidad de supervisión relacionada con la información financiera y el control interno relacionado.										
2.1	¿Ha definido y comunicado el Consejo la autoridad que retiene a su nivel, así como la que delega a la dirección?		E	El consejo autorizó un documento formal con los roles y responsabilidades de los empleados, tanto para el reporte de la información financiera, así como del control interno relacionado. Por lo que El Consejo revisa dichos roles y responsabilidades anualmente como máxima autoridad.	Consejo de Administración y Gerencia General	X	X		3	3
2.2	¿Evalúa y vigila el Consejo el riesgo de eliminación y mal funcionamiento del control interno por parte de la dirección, y su efecto sobre la fiabilidad de la información financiera?	UFI2 2	N	No existe un órgano o departamento designado por el Consejo, para el monitoreo y seguimiento a las actividades de control	Consejo de Administración y Gerencia General				3	3
2.3	¿Cuenta el Consejo con uno o más miembros que poseen experiencia en la interpretación de la información financiera?		E	El presidente del Consejo, es administrador con maestría en finanzas y conoce la información financiera ya que previamente ocupó el cargo de director financiero corporativo.	Consejo de Administración	X				

UF11 1/5

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

Matriz de la evaluación del entorno de control

PT	F6	3/6
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ENTORNO DE CONTROL											
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	Fi Control	Existente N=No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO	
							PREVENTIVO	DEFECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
3. Filosofía y estilo operativo de la dirección. La filosofía y la forma de operar de la dirección ayuda a lograr el control interno eficaz de la información financiera.											
3.1	¿Enfatiza la filosofía y estilo operativo de la dirección, la necesidad de la fiabilidad en el reporte de la información financiera?		E		El personal contratado para el grupo de contabilidad posee título de nivel medio de Perito Contador, con estudios en Contaduría Pública y Auditoría. Se estimula a los empleados para que mantengan un "escepticismo sano" durante el desarrollo de sus responsabilidades.	Recursos Humanos	X				
3.2	¿Promueve la actitud y conducta de la dirección la aplicación de un proceso objetivo y disciplinado para la selección de los principios de contabilidad y preparación de estimaciones contables?	UF12 3	N		No se revisan las políticas contables periódicamente	Gerencia General, Financiera y Contabilidad			2	1	
3.3	¿Ha definido la dirección objetivos claros de la información financiera, incluyendo los relacionados con el control interno sobre el mismo?	UF12 4	N		La información financiera es solo para revisar los resultados de operación, en ningún momento son utilizados para toma de decisiones.	Consejo de Administración			3	2	

UF11 1/5

UF11 1/5

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

Matriz de la evaluación del entorno de control

PT	F6	4/6
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ENTORNO DE CONTROL									
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	F= Control Existente N=No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL		NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
<b>4. Estructura organizativa. La estructura de la organización de la empresa ayuda a lograr el control interno eficaz de la información financiera.</b>									
4.1	¿Ha establecido la dirección líneas apropiadas de reporte de la información financiera para cada área funcional y unidad de negocio en la organización?		E	La empresa cuenta con un organigrama que presenta las líneas de dependencia. Se asignan roles a diversos ciclos financieros dentro del grupo contable de la oficina corporativa (por ejemplo respecto a nómina, cuentas a pagar, cuentas a cobrar, entre otros). Los restantes grupos cuentan con empleados que dependen directamente del personal con mayor experiencia contable. Cuando se efectúa un cambio organizativo, ocurren cambios en el sistema financiero. Tales cambios son confirmados en la reunión contable mensual.	Gerencia General y Contabilidad	X			
<b>5. Competencia sobre la información financiera. La empresa retiene individuos competentes en información financiera y puestos de supervisión relacionados.</b>									
5.1	¿Identifica la empresa las competencias necesarias para lograr un reporte de la información financiera exacto y fiable?	UF12 5	N	En ningún momento se ha realizado un proceso de identificación de competencias para definir los reportes de información financiera	Gerencia General, Recursos Humanos y El Consejo de Administración			3	2
5.2	¿Evalúa y mantiene la empresa las competencias requeridas de forma regular?	UF12 6	N	En ningún departamento hay evaluación de competencias de los empleados	Contabilidad y Recursos Humanos			2	2

UF11 1/5

UF11 2/5



Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

Matriz de la evaluación del entorno de control

PT	F6		5/6
	Por	Fecha	
Hecho por:	D.M.G.		25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.		27/01/2014

ENTORNO DE CONTROL										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	E= Control Existente N= No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
<b>6. Autoridad y responsabilidad. Se asignan niveles de autoridad y responsabilidad a la dirección y empleados para facilitar el control interno eficaz de la información financiera.</b>										
6.1	¿Supervisa el consejo el proceso de definición de responsabilidades para las posiciones clave de la información financiera?		E	El Consejo revisa anualmente la autoridad delegada a la dirección, y el proceso que esta última sigue para asignar roles y responsabilidades respecto al reporte de la información financiera. La referencia se encuentra en las actas del consejo.	El Consejo de Administración	X		X		
6.2	¿Es la alta dirección funcional y responsable de asegurar que todos los empleados entiendan sus responsabilidades para cumplir con los objetivos de la información financiera a través de la adherencia a las políticas y procedimientos de control interno?		E	El organigrama y las descripciones de puesto describen la responsabilidad de los encargados de contabilidad y finanzas. Los diagramas de organización son revisados anualmente por el consejo y la alta dirección. Esto queda reflejado en las actas de reunión.	El Consejo de Administración	X		X		
6.3	¿Se incluyen límites adecuados en la asignación de autoridad y responsabilidad?	U/F12 7	N	No existen políticas con delimitación de autoridad y responsabilidad en los diferentes procesos de la organización.	Recursos Humanos y El Consejo de Administración				3	3

U/F11 2/5

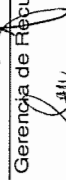
**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**

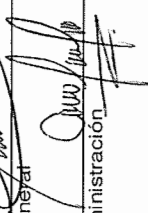
**Matriz de la evaluación del entorno de control**

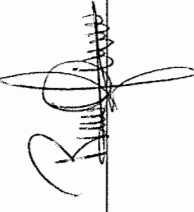
PT	F6	6/6
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ENTORNO DE CONTROL											
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	F <sup>1</sup> Control Existente	F <sup>2</sup> No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGUN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
							PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
<b>7. Recursos humanos. Se diseñan e implementan políticas y prácticas de recursos humanos para facilitar el control interno eficaz de la información financiera.</b>											
7.1	¿Ha introducido la dirección prácticas de recursos humanos que demuestran su compromiso con la integridad, el comportamiento ético y la competencia?		E		Recursos humanos cuenta con políticas formales de contratación, formación, promoción y compensación.	Gerencia de Recursos Humanos	X				
7.2	¿Presta la dirección apoyo a sus empleados facilitándoles el acceso a las herramientas y formación necesarias para que ejerzan sus funciones de reporte de la información financiera?		E		Los empleados deben dedicar una semana a formación, la mitad de ese período a temas relacionados con su función, y la otra mitad a temas generales. De esta manera, los empleados con responsabilidad directa sobre el reporte de la información financiera reciben por lo menos 20 horas de formación específica al año.	Gerencia de Recursos Humanos	X				
7.3	¿Se promueve el logro de los objetivos de la información financiera a través de evaluaciones de desempeño de sus empleados y de prácticas de compensación de la compañía, incluyendo las que afectan a la alta dirección?	CF12 8	N		No se ha implementado la evaluación de desempeño de los empleados de la organización	Gerencia de Recursos Humanos				3	3

CF11 2/5

Gerencia de Recursos Humanos  
  
 Gerencia General

Contabilidad General  
  
 Consejo de Administración

Auditora Interna  




Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna  
Matriz de la evaluación de riesgos

PT	F7		1/3
	Por	Fecha	
Hecho por:	D.M.G.		25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.		27/01/2014

EVALUACIÓN DE RIESGOS										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	FI Control Existente	N No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL		NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
							PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
8. Objetivos de la información financiera. La dirección especifica los objetivos de la información financiera con suficiente claridad y criterios para facilitar la identificación de riesgos de la información financiera fiable.										
8.1	En cuanto a la existencia e integridad del libro mayor ¿Los cambios al plan de cuenta son procesados de forma completa y exacta?		E		El Listado maestro y grupos de cuentas relacionadas son revisados anualmente por el jefe de contabilidad para determinar su consistencia y comparabilidad entre los períodos contables actual y anterior.	Contabilidad General	X	X		
8.2	¿Las transacciones diarias son procesadas con exactitud (manual o automática) en el período contable apropiado?	9	N		Las transacciones diarias no son procesadas oportunamente en el período contable apropiado, según muestras algunas transacciones quedan pendientes de ser registradas en el sistema contable a fin de mes.	Contabilidad General			2	3
8.3	¿El plan de cuentas refleja las decisiones de la dirección respecto a su agrupación para presentar los estados financieros de manera apropiada?	10	N		No existe un control y revisión de los cambios al plan de cuentas o nomenclatura contable. Todos los empleados de contabilidad tienen acceso para agregar, cambiar o eliminar cuentas o modificar su grupo.	Gerencia Financiera			3	3

↪ F11 2/5

↪ F11 2/5

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

Matriz de la evaluación de riesgos

PT	F7	2/3
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

EVALUACIÓN DE RIESGOS										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	Existente Si/No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
9. Riesgos de la información financiera. La empresa identifica y analiza riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera como base para determinar como se deberían gestionar estos riesgos.										
9.1	¿Todas las políticas contables son relevantes y se mantienen actualizadas para reflejar cualquier cambio en la operación y negocio de la empresa?	UF12 11	E	Las políticas contables aplicables a transacciones significativas son revisadas anualmente por el jefe de contabilidad, para determinar si existieron cambios de circunstancia y para actualizarlas si fuese necesario, con la aprobación del director financiero.	Contabilidad General y Gerencia Financiera	X	X			
9.2	¿Todos los registros son consistentes con las políticas contables establecidas?		E	Todas las políticas contables y sus cambios son comunicados a todas las divisiones de manera oportuna.	Recursos Humanos en coordinación con el Contador General	X				
9.3	La interpretación de los principios de contabilidad generalmente aceptados es correcta?	UF12 11	N	Actualmente, la contabilización responde al cumplimiento del tributo o impuesto fiscal. Es decir la contabilización está de acuerdo a la Ley del ISR y no de acuerdo a NIC y NIIF, por lo que no se está presentando información de la situación real de la empresa.	Contabilidad General y Gerencia Financiera				2	3
9.4	¿Los saldos y anotaciones son incluidos en los estados financieros de forma completa y exacta?	UF12 12	N	Se identificaron algunas deficiencias del sistema, que en algunas oportunidades, la parametrización, no está capturando toda la información contable procesada. Esto ocasiona inconsistencias y pérdida de fiabilidad en la información para toma de decisiones.	Tecnología Informática y Contabilidad General				3	2

UF11 1/5

UF11 1/5

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**

**Matriz de la evaluación de riesgos**

PT	F7	3/3
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

EVALUACIÓN DE RIESGOS											
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	F= Control Existente N= No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGUN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE		
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	
10.	Riesgo de fraude. La probabilidad de un error material debido a fraude se considera explícitamente cuando se evalúan los riesgos para lograr los objetivos de la información financiera.										
10.1	¿Considera la evaluación de la organización los factores de riesgo que influyen sobre la probabilidad de que alguien cometa un fraude, así como el impacto de dicho fraude sobre la información financiera?	13	N	No hay una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa.	Gerencia General				2	2	

U F11 3/5

Gerencia de Recursos Humanos \_\_\_\_\_  
 Gerencia General \_\_\_\_\_  
 Contabilidad General \_\_\_\_\_  
 Gerencia Financiera \_\_\_\_\_  
 Gerencia de Tecnología Informática \_\_\_\_\_  
 Consejo de Administración \_\_\_\_\_

Auditora Interna \_\_\_\_\_

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**

**Matriz de la evaluación de actividades de control**

PT	F8	1/4
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ACTIVIDADES DE CONTROL										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	F= Control Existente N=No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
<b>11. Integración con la evaluación de riesgos. Se toman acciones para abordar los riesgos asociados al logro de los objetivos de la información financiera.</b>										
11.1	¿Se han diseñado actividades de control para mitigar riesgos que potencialmente impacten los objetivos de la información financiera?	UF12 14	N	No hay administración de riesgos como tal, que mitiguen los riesgos en toda la organización.	Gerencia General				3	3
<b>12. Selección y desarrollo de actividades de control. Se seleccionan y desarrollan actividades de control teniendo en cuenta su coste y su eficacia potencial de mitigar riesgos para lograr los objetivos de la información financiera.</b>										
12.1	¿Incluyen las actividades de control un rango de actividades que varían en términos de coste y efectividad, dependiendo de las circunstancias? Es decir contienen aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones revisiones de desempeño operativo, seguridad de activos y segregación de funciones?	UF12 15	N	Se evidencia una inadecuada segregación de funciones, principalmente en las áreas de contabilidad y tesorería.	Gerencia General y Gerencia de Recursos Humanos				2	3
12.2.	¿Mantiene la dirección un equilibrio apropiado entre controles preventivos y detectivos, manuales y automatizados, para mitigar los riesgos a logro de los objetivos de la información financiera?	UF12 16	N	No hay equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales, cuando debe hacerse uso de la tecnología y programación para reducir tiempo y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes al negocio.	Gerencia General y Gerencia de Recursos Humanos				1	3

UF11 3/5

UF11 3/5

UF11 4/5



**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**  
**Matriz de la evaluación de actividades de control**

PT	F8	2/4
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ACTIVIDADES DE CONTROL										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	F= Control Existente N=No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DEFECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
13. Políticas y procedimientos. Se fijan y comunican en toda la empresa las políticas relacionadas con la información financiera fiable, y los procedimientos correspondientes que resulta en la aplicación de las directrices de la dirección.										
13.1	¿Reside la responsabilidad por políticas y procedimientos en la dirección del negocio o función que presenta el riesgo en los archivos?		E	El acceso a las hojas de cálculo a nivel de archivo residentes en un servidor central, es limitado y se asignan autoridades apropiadas. Las hojas de cálculo están protegidas con clave para restringir su acceso.	Gerencia de Tecnología Informática	X				
13.2	¿Son investigadas las condiciones descubiertas como resultado de ejecutar los procedimientos, y se toman acciones apropiadas?	U F12 17	N	No son investigadas las actividades inusuales o no autorizadas.	Gerencia General				2	1
13.3	¿Se revisan las políticas y procedimientos de forma periódica para determinar que siguen siendo relevantes?		E	Los registros de procesamiento que documentan errores o problemas encontrados, incluyen una descripción de los errores, la fecha, los códigos asociados con dichos errores, la acción correctiva tomada, y la fecha y hora.	Gerencia de Tecnología Informática y Consejo de Administración		X			

U F11 4/5

Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna  
Matriz de la evaluación de actividades de control

PT	F8	3/4
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

ACTIVIDADES DE CONTROL										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	E= Control Existente N= No	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
14. Tecnología de la información. Se diseñan e implementan los controles de tecnología de la información donde sean aplicables, para ayudar a lograr los objetivos de la información financiera.										
14.1	En relación al desarrollo de sistemas y gestión de cambios. ¿Cambia la empresa las aplicaciones, base de datos y sistemas?		E	Las políticas y procedimientos para la gestión de cambios definen qué cambios requieren documentación y cuáles no. Los cambios significativos son iniciados, aprobados y controlados.	Informática- Consejo	X				
14.2	¿La seguridad de la red y el acceso lógico es supervisado?	UF12 18	N	No está configurada la conectividad a la red para restringir el acceso no autorizado a todos sus sistemas.	Gerencia de Tecnología Informática			3	3	
14.3	¿Las operaciones informáticas relacionan la gestión de problemas de Tecnología de Investigación TI?		E	El personal de TI recibe informes que le permiten determinar si los problemas con los procesos de TI son registrados, analizados y resueltos de modo oportuno.	Gerencia de Tecnología Informática	X				

UF11 4/5

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**

**Matriz de la evaluación de actividades de control**

PT	F8		4/4
	Por	Fecha	
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014	
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014	

ACTIVIDADES DE CONTROL									
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	E= Control Existente N= No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL		NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
14.4	¿Son los procesos informatizados de usuario final, incluyendo hojas de cálculo y otros programas desarrollados por el usuario debidamente documentados, protegidos, respaldados con copias de seguridad, y revisados periódicamente para verificar la integridad del procesamiento?	19	E	No hay documentación de los programas para guía de los usuarios, los backups son semestrales y no existe un área de control de calidad de la información.	Gerencia de Tecnología Informática			3	2

LF11 4/5

Gerencia de Recursos Humanos

Contabilidad General

Gerencia de Tecnología Informática

Gerencia General

Gerencia Financiera

Consejo de Administración

Auditora Interna

**Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna**

**Matriz de la evaluación de información y comunicación**

PT	F9	1/3
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN										
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	F= Control Existente N= No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
15. Información de reporte financiero. Se identifica, captura y utiliza información pertinente en todos los niveles de la empresa y se distribuye en un formato y marco de tiempo que ayuda a lograr los objetivos de la información financiera.										
15.1	¿Se identifica y registra la información sobre todas las transacciones y hechos que tienen impacto financiero?		E	Se cuenta con un back up por cada procedimiento o actividad que se realiza.	Gerencia de Tecnología Informática	X				
15.2	¿Se elabora información usando tanto fuentes internas como externas?		E	La Dirección obtiene información de fuentes externas, como publicaciones del sector, asociaciones profesionales y conferencias para identificar los hechos que afectan a las tendencias del sector, los proveedores, los clientes, los competidores y el clima económico general.	Gerencia General	X				
15.3	¿Producen los sistemas informáticos información oportuna, actualizada, exacta y accesible?	UF12 20	N	Se evidenció atrasos en generación de reportes, por ejemplo, reportes para cuadrar el IVA mensual, reportes contables para las conciliaciones bancarias, entre otros.	Gerencia de Tecnología Informática				2	2

UF11 4/5



Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

Matriz de la evaluación de información y comunicación

PT	F9	2/3
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN											
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	Fi Control Existente	N=No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGUN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
							PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
16. Información de control interno. Se identifica y captura información utilizada para poner en marcha otros componentes de control y se distribuye en un formato y marco de tiempo que permite al personal llevar a cabo sus responsabilidades de control interno.											
16.1	¿Se revisa periódicamente la calidad de la información generada por los sistemas, para evaluar su fiabilidad y oportunidad en el logro de los objetivos de control interno de la empresa?	21	N		No existe un área de control de calidad de la información generada por los sistemas	Gerencia de Tecnología y Gerencia General				2	2
17. Comunicación interna. La comunicación permite y ayuda a la comprensión y ejecución de objetivos, procesos y responsabilidades individuales de control interno en todos los niveles de la empresa.											
17.1	¿Comunica la dirección a todo el personal, y particularmente a aquellos vinculados con la información financiera que el control interno sobre este último debe ser tratado seriamente?	22	N		No fluye comunicación de la dirección, sobre que el control interno debe ser tratado seriamente en la organización.	Gerencia General	X			1	1

∩ F11 5/5


∩ F11 5/5

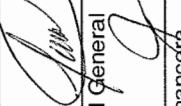
Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

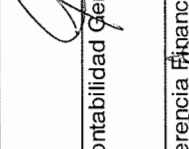
Matriz de la evaluación de información y comunicación

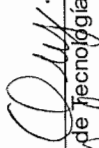
PT	F9	3/3
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

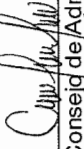
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN								
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	E= Control Existente N= No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL		
						PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO
				NIVEL DE RIESGO INHERENTE		PROBABILIDAD		IMPACTO
						(Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	(Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	
18. Comunicación externa. Se comunica a partes externas los asuntos que afectan la consecución de los objetivos de la información financiera.								
18.1	¿Permiten los canales de comunicación externa que el Consejo y la dirección reciban información de clientes, consumidores, usuarios finales, proveedores, auditores externos, reguladores, analistas financieros y otros, referente a la efectividad del control interno de la información financiera?	No. en el Mapa de Riesgos	E= Control Existente N= No hay Control	La empresa cuenta con una línea 3 a través de la cual cualquier parte interesada puede realizar comentarios. El controller mantiene regularmente contactos con terceras partes incluyendo clientes y proveedores. Cualquier comentario que surja de estos contactos, que implique alguna preocupación de control interno, es compartido en la reunión mensual de grupo, o más urgentemente si fuera necesario.	Consejo de Administración y Gerencia General			

Gerencia de Recursos Humanos  


Contabilidad General  


Gerencia Financiera  


Gerencia de Tecnología Informática  


Consejo de Administración  


Auditora Interna

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**  
**Matriz de la evaluación de supervisión**

PT	F10	1/1
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

SUPERVISIÓN											
No.	RIESGO ¿QUÉ PUEDE SALIR MAL?	No. en el Mapa de Riesgos	FF Control Existente	N=No hay Control	DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD DE CONTROL O CONTROL SUGERIDO SEGÚN COSO III	RESPONSABLE DE SU EJECUCIÓN	TIPO DE CONTROL			NIVEL DE RIESGO INHERENTE	
							PREVENTIVO	DETECTIVO	CORRECTIVO	PROBABILIDAD (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)	IMPACTO (Alto = 3) (Medio = 2) (Bajo = 1)
20. Deficiencias de reporte. Las deficiencias de control interno se detectan y comunican de forma oportuna a las partes responsables de tomar acción correctiva y, según sea apropiado, a la dirección y al Consejo.											
20.1	¿Son los hallazgos de deficiencias en el control interno comunicados al responsable del proceso y controles correspondientes, y a quien está en posición de tomar acciones correctivas? ¿Son los temas también reportados al menos a un nivel superior al dueño del proceso?	UF12 23	N		No existe una evaluación de control interno integral con base a COSO III	Gerencia General			3	3	UF11 5/5
20.2	¿Se comunican regularmente las deficiencias de control interno de la información financiera a la alta dirección y al consejo o Comité de Auditoría según sea necesario?	UF12 24	N		No existe una evaluación de control interno integral con base a COSO III	Gerencia General			3	3	UF11 5/5
20.3	¿Son tenidas en cuenta las deficiencias reportadas por fuentes internas o externas a efectos de determinar sus implicaciones de control interno, y se identifican y toman acciones correctivas?	UF12 25	N		No existe una evaluación de control interno integral con base a COSO III	Gerencia General			3	3	UF11 5/5

Gerencia de Recursos Humanos	Contabilidad General	Gerencia de Tecnología Informática
Gerencia General	Gerencia Financiera	Consejo de Administración
Auditora Interna		

PT	F11 1/5	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

### HALLAZGOS IDENTIFICADOS DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO III

No. en el mapa de riesgos	Hallazgos de Control Interno	Qué puede salir mal	Ref.
1	No existe un manual del empleado que describe las responsabilidades de los mismos. No existe un código de conducta que se ha dado a conocer a los empleados.	Desorden en la asignación de responsabilidades de los empleados, esto puede ocasionar que se actúe de manera inapropiada.	↻ F6 1/6
2	No existe un órgano o departamento designado por el Consejo, para el monitoreo y seguimiento a las actividades de control	No se evalúa y vigila el control interno, es decir no hay una opinión sobre la calidad del control interno y políticas contables de la organización, puede ocasionar que no se logren los objetivos de la organización.	↻ F6 2/6
3	No se revisan las políticas contables periódicamente	Incumplimiento a nuevas disposiciones legales, nuevas disposiciones de la administración en cuanto a la información financiera, ejemplos: Cambio de una política de depreciación contable, Ley de Actualización Tributaria, entre otros.	↻ F6 3/6
4	La información financiera es solo para revisar los resultados de operación, en ningún momento son utilizados para toma de decisiones.	No corregir los resultados de operación oportunamente, no aprovechar oportunidades para invertir dinero en disponibilidades y mejorar la rentabilidad, no revisar metas en ventas, no revisar incrementos en el costo de producción, no revisar variaciones por incremento de precios en insumos o materias primas, no monitorear los gastos fijos, entre otros.	↻ F6 3/6
5	En ningún momento se ha realizado un proceso de identificación de competencias para definir los reportes de información financiera	Personal no competente para elaborar información financiera adecuada para toma de decisiones. O en su defecto no habrá un promoción de capacitaciones al personal sobre cambios en el marco técnico para hacer contabilidad.	↻ F6 4/6

**Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna**

PT	F11	2/5
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**HALLAZGOS IDENTIFICADOS DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO III**

No. en el mapa de riesgos	Hallazgos de Control Interno	Qué puede salir mal	Ref.
6	En ningún departamento hay evaluación de competencias de los empleados	El personal no esté motivado para recibir formación académica o autocapacitación que mejore su desempeño laboral	∪ F6 4/6
7	No existen políticas con delimitación de autoridad y responsabilidad en los diferentes procesos de la organización.	Pérdidas económicas porque personal de baja jerarquía aprueba transacciones que requieren aprobación de la Gerencia General o El Consejo.	∪ F6 5/6
8	No se ha implementado la evaluación de desempeño de los empleados de la organización	Puede existir tiempo ocioso en las áreas de trabajo o en su defecto no es promovido el personal que se ha desempeñado bien y ha hecho méritos para ser ascendido.	∪ F6 6/6
9	Las transacciones diarias no son procesadas oportunamente en el período contable apropiado, según muestras algunas transacciones quedan pendientes de ser registradas en el sistema contable a fin de mes.	Información financiera incompleta al cierre de fin de mes.	∪ F7 1/3
10	No existe un control y revisión de los cambios al plan de cuentas o nomenclatura contable. Todos los empleados de contabilidad tienen acceso para agregar, cambiar o eliminar cuentas o modificar su grupo.	Estados financiero incompletos o clasificaciones incorrectas	∪ F7 1/3

**Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna**

PT	F11	3/5
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**HALLAZGOS IDENTIFICADOS DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO III**

No. en el mapa de riesgos	Hallazgos de Control Interno	Qué puede salir mal	Ref.
11	Actualmente, la contabilización responde al cumplimiento del tributo o impuesto fiscal. Es decir la contabilización está de acuerdo a la Ley del ISR y no de acuerdo a NIC y NIF, por lo que no se está presentando información de la situación real de la empresa.	Toma de decisiones incorrectas, ya que los estados financieros están para cumplimiento o propósito fiscal.	∪ F7 2/3
12	Se identificaron algunas deficiencias del sistema, que en algunas oportunidades, la parametrización, no está capturando toda la información contable procesada. Esto ocasiona inconsistencias y pérdida de fiabilidad en la información para toma de decisiones.	Información financiera incompleta o con errores e irregularidades materiales.	∪ F7 2/3
13	No hay una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa.	Impacto económico por falta de prevención y seguimiento a fraudes.	∪ F7 3/3
14	No hay administración de riesgos como tal, que mitiguen los riesgos en toda la organización.	Debilidad en los procesos operativos, financieros y de cumplimiento.	∪ F8 1/4
15	Se evidencia una inadecuada segregación de funciones, principalmente en las áreas de contabilidad y tesorería.	Fraudes, apropiación indebida de fondos, desviación de fondos, entre otros.	∪ F8 1/4



Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna

PT	F11	4/5
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

HALLAZGOS IDENTIFICADOS DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO III


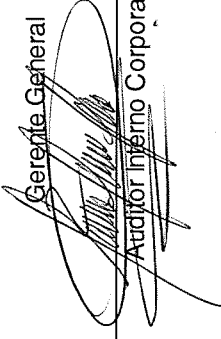

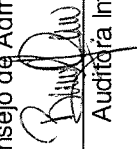
No. en el mapa de riesgos	Hallazgos de Control Interno	Qué puede salir mal	Ref.
16	No hay equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales, cuando debe hacerse uso de la tecnología y programación para reducir tiempo y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes al negocio.	Inversión cara en controles manuales, desaprovechamiento de recursos de tecnología informática para automatizar controles.	↻ F8 1/4
17	No son investigadas las actividades inusuales o no autorizadas.	Fraudes, inapropiación indebida de fondos, desviación de fondos propios de la empresa, entre otros.	↻ F8 2/4
18	No está configurada la conectividad a la red para restringir el acceso no autorizado a todos sus sistemas.	Transferencias no autorizadas, autorización indebidas, no se pueda determinar responsabilidad de una empleado deshonesto, al no tener restricción en e acceso a los sistemas	↻ F8 3/4
19	No hay documentación de los programas para guía de los usuarios, los backups son semestrales y no existe un área de control de calidad de la información.	Posibilidad de pérdida de la información, mala imagen organizacional al no contar con documentación que guíe a los nuevos usuarios, lo cual conlleva el incremento de errores e inconsistencias en el sistema.	↻ F8 4/4
20	Se evidenció atrasos en generación de reportes, por ejemplo, reportes para cuadrar el IVA mensual, reportes contables para las conciliaciones bancarias, entre otros.	Incumplimiento en pago de impuestos, demora en la detección de diferencias bancarias, demora en el cierre mensual.	↻ F9 1/3

**Linda Vista de Antigua, S.A.**  
**Auditoría Interna**

PT	F11	5/5
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

**HALLAZGOS IDENTIFICADOS DE CONTROL INTERNO SEGÚN COSO III**

No. en el mapa de riesgos	Hallazgos de Control Interno	Qué puede salir mal	Ref.
21	No existe un área de control de calidad de la información generada por los sistemas.	Posibilidad de que la información esté manipulada para propósitos únicamente de presentación y no para toma de decisiones	☐ F9 2/3
22	No fluye comunicación de la dirección, sobre que el control interno debe ser tratado seriamente en la organización.	Desatención total en la organización sobre el control interno necesario para el cumplimiento de los objetivos de la organización.	☐ F10 1/1
23	No existe una evaluación de control interno integral con base a COSO III.	Débil control interno y posibilidad de que no se cumplan los objetivos tácticos y estratégicos de la organización.	☐ F10 1/1
24	No existe una evaluación de control interno integral con base a COSO III.	Débil control interno y posibilidad de que no se cumplan los objetivos tácticos y estratégicos de la organización.	☐ F10 1/1
25	No existe una evaluación de control interno integral con base a COSO III.	Débil control interno y posibilidad de que no se cumplan los objetivos tácticos y estratégicos de la organización.	☐ F10 1/1

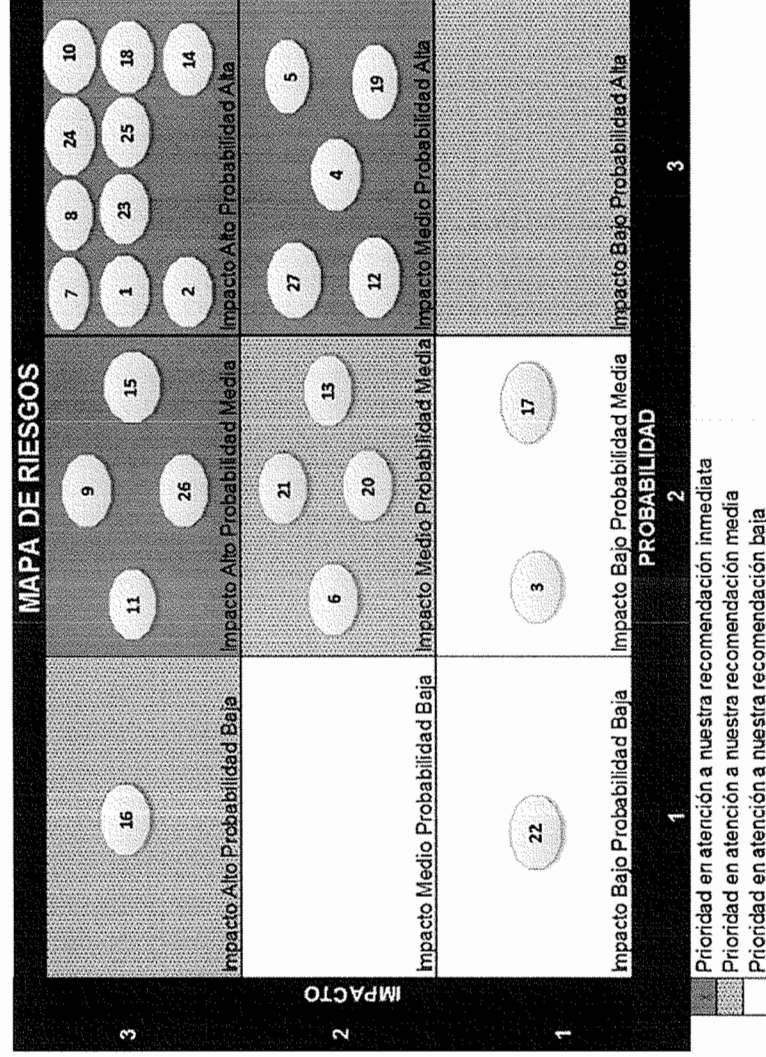
 Gerente General	 Auditor Interno Corporativo
 Consejo de Administración	 Auditora Interna



**Linda Vista de Antigua, S.A.  
Auditoría Interna**

<b>PT</b>	<b>F12</b>	
	Por	Fecha
Hecho por:	D.M.G.	25/01/2014
Revisado por:	R.M.B.O.	27/01/2014

Sobre la efectividad del Control Interno existente se procede a evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto de los hallazgos mencionados, reflejando el siguiente resultado.



#### **4.7 Informe sobre la efectividad del control interno existente**

Guatemala, 10 de febrero de 2014

Licenciada Sofía Alejandra Castañeda  
Gerente General  
Linda Vista de Antigua, S.A.  
Su despacho

En relación a la evaluación del Control Interno existente de la empresa que usted dirige, y de acuerdo a la naturaleza, oportunidad y extensión de los procedimientos de auditoría necesarios para la citada evaluación, a continuación se presenta el informe preliminar que contiene los hallazgos u oportunidades de mejora encontrados y que necesitan de la aplicación inmediata de acciones correctivas.

##### **I. OBJETIVOS Y ALCANCE**

Determinar las deficiencias de Control Interno basado en COSO III, en la empresa, con el propósito de emitir planes de acción o recomendaciones. El alcance está centrado en la información financiera, lo cierto es que su contenido trasciende en varios aspectos del Control Interno en todos los procesos de la organización.

##### **II. TRABAJO REALIZADO**

La evaluación del control interno comprendió los siguientes aspectos:

- Entrevistas en todos los niveles
- Revisión de procesos en las diferentes áreas de la organización
- Identificación de deficiencias de control interno
- Evaluación de controles ya implementados por la administración
- Señalar mejoras e implementación de controles que no existen

### **III. OPORTUNIDADES DE MEJORA DE CONTROL INTERNO**

Según las pruebas que se realizaron para evaluar la calidad del control interno, se logró identificar las siguientes oportunidades de mejora:

#### **1 No existe manual y código de conducta institucional**

##### **Condición**

No existe un manual del empleado que describe las responsabilidades de los mismos. No existe un código de conducta que se ha dado a conocer a todos los empleados.

##### **Plan de Acción**

Implementar un manual del empleado que describa las responsabilidades de los mismos. Implementar un código de conducta que sea dado a conocer a todos los empleados con firma o acuse de recibo.

Dicho código debe incluir sanciones administrativas en casos que pudieran violar este código

#### **2 No hay seguimiento a las actividades de control**

##### **Condición**

No existe un órgano o departamento designado por el Consejo, para el monitoreo y seguimiento a las actividades de control.

##### **Plan de Acción**

El máximo ejecutivo, la gerencia financiera y el auditor interno deben enviar una opinión trimestral sobre la calidad de los controles y políticas que ha definido o implementado la administración.

### **3 No se revisan periódicamente las políticas contables**

#### **Condición**

No se revisan periódicamente las políticas contables adoptadas por la administración.

#### **Plan de Acción**

Mantener como buena práctica, que el personal con más experiencia se reúna mensualmente para revisar las estimaciones contables y cuando se desarrollen nuevas políticas, o se revisan las existentes, este grupo debatirá y seleccionará las mejores alternativas.

Las políticas (nuevas o revisadas) que pueden afectar materialmente los estados financieros deben ser presentadas a la Administración.

### **4 La información financiera no se utiliza para toma de decisiones**

#### **Condición**

La información financiera es solo para revisar los resultados de operación, en ningún momento son utilizados para toma de decisiones.

#### **Plan de Acción**

Verificar si ya existen en su escritura de constitución, caso contrario, definir los objetivos de reportes de información financiera y la periodicidad de presentación en la empresa.

### **5 No existe plan de competencia para los empleados**

#### **Condición**

En ningún momento se ha realizado un proceso de identificación de competencias para definir los reportes de información financiera.

### **Plan de Acción**

Requerir certificaciones y documentación que respalde las experiencias contables en los puestos especificados.

Las competencias deben actualizarse y mantenerse vigentes.

## **6 No se realiza evaluación de competencias del personal contable**

### **Condición**

En ningún departamento hay evaluación de competencias de los empleados.

### **Plan de Acción**

El Contador General evaluará anualmente las competencias del personal contable y formación recibida durante el año, y enviará informe al respecto a Recursos Humanos

## **7 No hay niveles de autorización**

### **Condición**

No existen políticas con delimitación de autoridad y responsabilidad en los diferentes procesos de la organización.

### **Plan de Acción**

Las políticas de la empresa deben establecer límites para aprobación de transacciones, incluyendo aquellas que requieren aprobación del Consejo.

Estos límites deben ser reiterados cada año a todo el personal y condicionados o parametrizados en el sistema.

## **8 No se realiza evaluación de desempeño de empleados**

### **Condición**

No se ha implementado la evaluación de desempeño de los empleados de la organización.

### **Plan de Acción**

Los empleados asignados al reporte de la información financiera deben ser evaluados mensualmente y compensados semestralmente mediante un bono por productividad, dependiendo de su evaluación de desempeño. Estas evaluaciones deben mantenerse en los archivos de recursos humanos.

## **9 Las transacciones contables no son procesadas diariamente**

### **Condición**

Las transacciones diarias no son procesadas oportunamente en el período contable apropiado, según muestras algunas transacciones quedan pendientes de ser registradas en el sistema contable a fin de mes.

### **Plan de Acción**

El jefe de contabilidad debe mantener una lista de los asientos contables mensuales recurrentes incluyendo aquellos para ajustes, a fin de asegurar que todos los asientos contables diarios y de cierre han sido registrados.

## **10 No hay control por cambios en nomenclatura contable**

### **Condición**

No existe un control y revisión de los cambios al plan de cuentas o nomenclatura contable. Todos los empleados de contabilidad tienen acceso para agregar, cambiar o eliminar cuentas o modificar su grupo.

### **Plan de Acción**

La Dirección debe aprobar todos los cambios al plan de cuentas antes de que el cambio se introduzca. Solamente el Contador General tendrá acceso para agregar, cambiar o eliminar cuentas o modificar su grupo.

## **11 No se ha implementado NIC o NIIF para elaborar estados financieros**

### **Condición**

Actualmente, la contabilización responde al cumplimiento del tributo o impuesto fiscal. Es decir la contabilización está de acuerdo a la Ley del ISR y no de acuerdo a NIC y NIIF, por lo que no se está presentando información de la situación real de la empresa.

### **Plan de Acción**

De no lograr la interpretación de algún principio de contabilidad, que de acuerdo al Código de Comercio, son las NIC y NIIF, deberá buscarse la asesoría de un experto.

## **12 Deficiencias en el sistema contable**

### **Condición**

Se identificaron algunas deficiencias del sistema, que en algunas oportunidades, la parametrización, no está capturando toda la información contable procesada. Esto ocasiona inconsistencias y pérdida de fiabilidad en la información para toma de decisiones.

### **Plan de Acción**

Girar instrucciones a la Gerencia de Tecnología Informática a efecto se realicen revisiones periódicas de la parametrización del sistema contable.

### **13 Deficiencia en la administración del riesgo de fraude**

#### **Condición**

No hay una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa.

#### **Plan de Acción**

Implementar una adecuada administración del riesgo de fraude en la empresa.

Se debe considerar la evaluación de la organización, sus factores de riesgo que influyen sobre la probabilidad de que alguien cometa un fraude, así como el impacto de dicho fraude sobre la información financiera

### **14 Deficiencias en administración del riesgo integral**

#### **Condición**

No hay administración de riesgos como tal, que mitiguen los riesgos en toda la organización.

#### **Plan de Acción**

Impulsar talleres para identificar las actividades de control apropiadas para cada riesgo, excepto el riesgo de fraude, identificado a un objetivo de información financiera y para formar a sus empleados en la administración de los mismos e implementación correcta de las actividades de control.

### **15 Inadecuada segregación de funciones**

#### **Condición**

Se evidencia una inadecuada segregación de funciones, principalmente en las áreas de contabilidad y tesorería.



### **Plan de Acción**

Implementar una inadecuada segregación de funciones, principalmente en las áreas de contabilidad y tesorería. Incluir en las actividades de control un rango de actividades que varían en términos de coste y efectividad, dependiendo de las circunstancias.

Es decir que contengan aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, reconciliaciones revisiones de desempeño operativo y seguridad de activos.

## **16 Las actividades de control no están automáticas**

### **Condición**

No hay equilibrio apropiado entre los tipos de controles, ya que la mayoría son manuales, cuando debe hacerse uso de la tecnología y programación para reducir tiempo y recursos en la prevención y detección de riesgos inherentes al negocio.

### **Plan de Acción**

Impulsar conjuntamente con TI, un equilibrio entre los controles preventivos, detectivos, principalmente automatizados.

Mantener un equilibrio apropiado entre controles preventivos y detectivos, manuales y automatizados, para mitigar los riesgos a logro de los objetivos de la información financiera.

## **17 No se investigan las actividades inusuales**

### **Condición**

Se comprobó que no son investigadas las actividades inusuales o no autorizadas.

### **Plan de Acción**

Implementar control para que se revisen registros de procesamiento para detectar actividad inusual o no autorizada. Investigar oportunamente las condiciones descubiertas como resultado de ejecutar los procedimientos, y tomar acciones apropiadas

## **18 Deficiente restricción en accesos al sistema**

### **Condición**

No está configurada la conectividad a la red para restringir el acceso no autorizado a todos sus sistemas.

### **Plan de Acción**

La seguridad de la red y el acceso lógico debe ser supervisada. Es decir se debe configurar la conectividad a la red para restringir el acceso no autorizado a todos sus sistemas.

## **19 Carencia de documentación de programas y backups**

### **Condición**

No hay documentación de los programas para guía de los usuarios y los backups son semestrales.

### **Plan de Acción**

Implementar la práctica de que los datos sean duplicados periódicamente y almacenados en una localización externa segura.

Todos los procesos informatizados de usuario final, incluyendo hojas de cálculo y otros programas desarrollados por el usuario, deben estar debidamente documentados, protegidos, respaldados con copias de seguridad, y revisados periódicamente para verificar la integridad del procesamiento

## **20 Atrasos en generación de reportes financieros**

### **Condición**

Se evidenció atrasos en generación de reportes, por ejemplo, reportes para cuadrar el IVA mensual, reportes contables para las conciliaciones bancarias, otros.

### **Plan de Acción**

La información de reporte financiero debe generarse de forma oportuna en todos los niveles de la empresa, para distribuirlos en un formato y marco de tiempo que ayudará a lograr los objetivos de la información financiera

## **21 No hay control de calidad en la información de sistemas**

### **Condición**

No existe un área de control de calidad de la información generada por el sistema de tecnología informática.

### **Plan de Acción**

Implementar un proceso para verificar periódicamente quién tiene acceso a información financiera crítica y al establecimiento de configuración para la aplicación de sistemas.

## **22 Deficiente comunicación de la dirección sobre el control interno**

### **Condición**

No fluye comunicación de la dirección sobre que el control interno debe ser tratado seriamente en la organización.

### **Plan de Acción**

La dirección debe enfatizar la importancia de contar con controles internos sólidos.

La dirección incluirá en el portal web interno de la empresa sus requerimientos de información detallada sobre control interno.

La alta dirección realizará una revisión anual de su contenido para identificar la necesidad de cualquier modificación que se origine por el transcurso del tiempo.

### **23, 24 y 25 Deficiencias de reporte**

#### **Condición**

Las deficiencias de control interno que se detectan, no se comunican de forma oportuna a las partes responsables de tomar acción correctiva.

Adicionalmente no se ha realizado una evaluación de control interno integral en base a COSO III.

#### **Plan de Acción**

Establecer una táctica donde todos los hallazgos de reporte de información financiera, independientemente de su materialidad, se informan al gerente responsable de aplicar la acción correctiva y al nivel de dirección inmediatamente superior.

Desarrollar una lista de hallazgos de control que amenazan seriamente la fiabilidad de la información financiera.

#### IV. MAPA DE RIESGOS

Sobre la efectividad del Control Interno existente, se procedió a evaluar la probabilidad de ocurrencia e impacto de los 25 hallazgos mencionados en un mapa de riesgos, reflejando el siguiente resultado:



#### V. CONCLUSIÓN GENERAL

Se concluye que existen varios hallazgos en el mapa de riesgos de la empresa, los cuales ya fueron consensuados con los responsables directos de los procesos, es decir se tiene matrices de evaluación de control interno con la firma de los involucrados.

## VI. RECOMENDACIÓN GENERAL

Con el propósito de mitigar los hallazgos o debilidades existentes, se sugiere atender las recomendaciones planteadas, priorizar las identificadas en el mapa de riesgos como de alto impacto y probabilidad, identificados en los cuadrantes obscuro.

Atentamente,



---

Licda. Rosa María Barrientos Orellana  
Auditora Interna

c.c. Consejo de Administración  
Archivo

## CONCLUSIONES

1. Se corrobora la hipótesis planteada sobre la unidad de análisis sujeto de estudio, en donde la carencia de Control Interno en una empresa constructora en todas las áreas, desde un punto de vista de auditoría interna, provoca deficientes procesos de control, especialmente en la presentación confiable y oportuna de información financiera para la toma de decisiones, así como dificultar la maximización en el rendimiento de sus recursos, rentabilidad y los resultados de operación.
2. La evaluación de control interno basado en el marco integrado de COSO III, no garantiza el éxito de las empresas, sin embargo da herramientas prácticas de evaluación del control interno de la información financiera de forma eficiente y económica, para reducir los riesgos hasta un nivel aceptable.
3. La evaluación de Control Interno basado en COSO III, ayuda el cumplimiento de los objetivos, reducción del riesgo de pérdidas, así como la mejora en todos los procesos que realiza la organización.
4. Los cinco componentes de COSO III, son importantes para cumplir el objetivo de información financiera fiable, y aunque cada componente debe estar presente y en funcionamiento, esto no significa que cada componente deba funcionar de forma idéntica o al mismo nivel en cada empresa.

## RECOMENDACIONES

1. Que las empresas constructoras, cuenten con un adecuado control interno, con el fin de lograr sus objetivos tácticos y estratégicos, así como presentar información oportuna, fiable y que ésta sirva para la oportuna toma de decisiones.
2. Que las empresas constructoras, opten por un control interno basado en COSO III, con el objetivo de afrontar los retos de su entorno específico, alcanzar todos los beneficios y objetivos de expansión y maximización de la ganancia, ya que está diseñado para que su implementación sea económica, práctica y cumplir en la reducción de riesgos hasta un nivel aceptable o residual.
3. Que las empresas constructoras apliquen los cinco componentes de COSO III, para contar con procesos eficientes y adecuados para alcanzar sus objetivos.
4. Que los estudiantes y profesionales de Contaduría y Auditoría Pública, se interesen por el tema COSO III, ya que es una herramienta útil en el diseño e implementación del Control Interno eficiente.



## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

### Libros consultados

1. Asamblea Nacional Constituyente, Constitución Política de la República de Guatemala, acuerdo legislativo 18-93 y sus reformas. 79 pp.
2. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Control Interno – Marco Integrado. Mayo 2013. 308 pp.
3. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO)- Gestión de Riesgos Corporativos Marco Integrado, Resumen Ejecutivo. Copyright 2013 de la version en Española: PricewaterhouseCoopers. 111 págs.
4. Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. Control Interno según COSO III. 2006. 203 pp.
5. Committe of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission (COSO). Gestión de Riesgos Corporativos-Marco Integrado. Septiembre 2004. 126 pp.
6. Comité de Normas Internacionales de Contabilidad. International Accounting Standards Board (IASB). Normas Internacionales de Información Financiera (NIC) No. 2. Instituto Mexicano de Contadores Públicos (2011).México 7pp.
7. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 295. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. (IGSS).Guatemala. Noviembre, 1946.

8. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 2-70. Código de Comercio. Guatemala y sus reformas. Enero, 1970.
9. Congreso de la República de Guatemala. Decreto No. 14-41. Código de Trabajo. Guatemala. Abril, 1971.
10. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 73-2008. Ley del Impuesto de Solidaridad (ISO). Guatemala. Diciembre, 2008.
11. Congreso de la República de Guatemala. Decreto 10-2012. Ley de Actualización Tributaria, Libro I, Ley del ISR y sus reformas. Guatemala. Junio, 2012.
12. Hernández R., Fernández C., Baptista P. Metodología de la Investigación. México 2006. Mc Graw Hill. Cuarta Edición. 882 pp.
13. Hernández R., Fernández C., Baptista P. Metodología de la Investigación. México 2010. Mc Graw Hill. Quinta Edición. 607pp
14. Instituto de Auditores Internos. Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. Estados Unidos de América. Año 2011. 109 pp.
15. Irvin N. Gleim. El Rol de la Actividad de Auditoría Interna en Gobierno, Riesgo y Control. Florida, Estados Unidos de América. Décima Segunda Edición. Año 2009. 382 págs.
16. Office of the Superintendent of Financial Institutions (OSFÍ) de Canadá. Metodología de matriz de riesgos. Canadá. Año 2010. 170 pp.

## **Página Web consultadas**

17. Análisis de sectores económicos, Sector Construcción, disponible en: <http://www.sib.gob.gt/> consultado el 12/10/2014.
18. Información macroeconómica (en línea), disponible en: <http://www.banguat.gob.gt/default.asp?lang=2>, consultado el 12/10/2014.
19. Página Edukativos. El Control como herramienta de la auditoría. [www.edukativos.com/apuntes/archives/226](http://www.edukativos.com/apuntes/archives/226), consultado en octubre 2014.
20. Página Web. Red de conocimiento de Auditoría y Control Interno COSO I, II Y III. Recuperado por [www.auditool.org](http://www.auditool.org). Consultado en octubre 2014.